



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

6 de Octubre de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
---	-------	-------	---------	------

ASOCIADOS CES

1	06/10/2023	Diario de Sevilla 22	El presupuesto de la Diputación superará los 558 millones de euros	Escrita
2	05/10/2023	Viva Sevilla	Diputación destinará 26,32 millones a políticas de agua	Digital
3	06/10/2023	ABC Sevilla 15	Sanz busca «otro modelo» para la pasarela de Altadis	Escrita
4	06/10/2023	ABC Sevilla 26-27	Andalucía sube al podio de las comunidades con los impuestos más bajos	Escrita
5	06/10/2023	Diario de Sevilla 34	Andalucía, la segunda comunidad con los impuestos más bajos	Escrita
6	06/10/2023	ABC Sevilla 14	La subida del agua para los más ahorradores: 1,15 euros más al mes	Escrita
7	06/10/2023	ABC Sevilla 43	Díaz sigue ocultando la cifra de fijos discontinuos parados dos años después de su reforma	Escrita
8	06/10/2023	ABC Sevilla 47	Cruzcampo llega a más de 5.000 bares de Reino Unido	Escrita
9	06/10/2023	Diario de Sevilla 35	El precio del aceite de oliva virgen extra sube hasta un 75% en menos de un...	Escrita
10	06/10/2023	ABC Sevilla 54-55	Todo preparado para las más de 150 actividades de la Noche en Blanco	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

11	06/10/2023	Diario de Sevilla 12	La Junta y el Gobierno retrasan a 2024 la aportación estatal al Metro	Escrita
12	06/10/2023	ABC Sevilla 17	Montero acusa a la Junta de retrasar la ejecución del metro	Escrita
13	06/10/2023	Diario de Sevilla 8	Sanz califica de pataleta que la oposición tumbara el Pleno urgente	Escrita
14	06/10/2023	Diario de Sevilla 11	El alcalde confía en que la Agencia Espacial no sea un chiringuito del Gobierno	Escrita
15	06/10/2023	Diario de Sevilla 7	Los sevillanos siguen sin poder realizar varias gestiones un mes después del ciberataque	Escrita
16	06/10/2023	Diario de Sevilla 6	La Fiscalía da carpetazo a la denuncia de Sanz por los restos óseos del cementerio	Escrita
17	06/10/2023	Diario de Sevilla 8	El PSOE alerta de la eliminación de la bonificación del 5% por domiciliar l...	Escrita
18	06/10/2023	ABC Sevilla 28	El PSOE censura los planes del SAS de implantar la teleconsulta «al estilo Ayuso»	Escrita
19	06/10/2023	ABC Sevilla 46	Dopp reúne a un centenar de directivos en su 60 aniversario	Escrita
20	06/10/2023	Diario de Sevilla 7	Encaje de bolillos con Torreglosa	Escrita
21	06/10/2023	Diario de Sevilla 27	reforma Formación	Escrita
22	06/10/2023	Diario de Sevilla 23	El Hay Fórum Sevilla arranca con el perfume de los cítricos	Escrita
23	06/10/2023	Diario de Sevilla 33	Antonio Sanz y Hugo Morán abren el lunes el grupo de trabajo sobre Doñana	Escrita
24	06/10/2023	Diario de Sevilla 27	diputado Parque Écija	Escrita
25	06/10/2023	Diario de Sevilla 30	Las siete denominaciones de origen del jamón, reunidas en la Plaza de España	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

26	06/10/2023	ABC Sevilla 32-33	Armengol aparca el control al Gobierno que Sánchez exigió a Rajoy	Escrita
27	06/10/2023	ABC Sevilla 29	La Justicia tumba la demanda de la juez Bolaños contra ABC	Escrita
28	06/10/2023	Diario de Sevilla 53	JORNADA	Escrita

ASOCIADOS CES

El presupuesto de la Diputación superará los 558 millones de euros



La junta de gobierno de la Diputación presentó el anteproyecto de presupuestos para 2024.

● La excelencia social y hacer de Sevilla una marca empresarial e industrial son los principales pilares

R. R.

El Plan Sevilla, la línea que vertebrará la hoja de ruta de Javier Fernández de los Ríos al frente de la Diputación marca el anteproyecto del presupuesto de la Diputación, que sube un 2,88% en relación a 2023, lo que supone 15,62 millones más. El anteproyecto de presupuestos de la institución provincial para 2024 ha sido aprobado por la junta de gobierno. Una planificación presupuestaria que asciende a 558.794.695,09 euros y que tendrá ahora que ser aprobada inicialmente en el Pleno

del próximo noviembre y de manera definitiva en el plenario fijado para el 28 de diciembre.

Con esta propuesta, la intención de Javier Fernández es, “de un lado, comenzar a plasmar en el territorio los retos que nos hemos marcado para este mandato en el Plan Sevilla, con la excelencia social y la promoción de la marca Sevilla empresarial e industrial como pilares básicos”. Según el presidente, la confección del presupuesto es “prudente” al no existir Presupuestos Generales del Estado para 2024. Además tampoco habrá exención de reglas fiscales en 2024 puesto que todo apunta que estas se restituyen.

En cualquier caso, se han presupuestado los ingresos del Estado en importes iguales a lo recaudado en 2023. Todas las inversiones están pagadas con recursos propios, según la Diputación, que asegura que todas las inversiones están pagadas con recursos propios, sin emitir deuda.

Para llevarlo a cabo hay numerosos programas de nueva creación con un montante total de 73,68 millones de euros “al objeto de responder a las aspiraciones del Plan Sevilla en clave de excelencia social y de promoción industrial”, señalan.

Entre estas propuestas están la instalación de red de cargas de vehículos eléctricos (1,5 millones de euros); programas de igualdad contra la violencia de género (2,7 millones de euros), que se suma a los 200.000 euros previstos para atención psicológica a las víctimas de violencia machista y al observatorio de igualdad y diversidad. Además se pondrá en marcha un programa para financiar proyectos de asociaciones sin ánimo de lucro para cuidados de colectivos vulnerables (un millón de euros). El deporte también tendrá su espacio con 50.000 euros para entidades sin ánimo de lucro.

Tras la aprobación en la junta de gobierno, el anteproyecto ha si-

do entregado a los cuatro grupos políticos que integran el plenario y, después, el presidente de la Diputación, Javier Fernández, se ha reunido con el Consejo Económico y Social de la Provincia (CESS) para hacerles llegar las cuentas, ya que también ese órgano debe emitir un dictamen sobre ellas.

Entre las partidas destacan en Servicios Públicos Básicos iniciativas como los 1,9 millones para adquisición de más vehículos de bomberos; programas de gestión y tratamiento residuos, a los que se destinan 5,37 millones; otros 4,24 millones para los Planes de Sostenibilidad Turística Doñana y Sierra Morena y la ampliación hasta los 10 del fondo de financiación para programas europeos.

Ya en el bloque de protección y promoción social, lo más significativo pasa por los 5 millones de ayudas de emergencia social; un programa para financiar proyectos a sistema de cuidados de colectivos vulnerables, para asocia-

ciones sin ánimo de lucro, dotado con un millón; otros 200.000 euros para atención psicológica a víctimas de violencia de género y para un observatorio de igualdad y diversidad; una iniciativa de asistentes digitales para las empresas, con 1,7 millones; y el fondo de contingencia, que contará con diez millones.

En Cultura, además de los programas ordinarios de *Cultura 107* y Cipaem, habrá cuatro millones más para apoyo a la contratación artística, de los que dos serán de gestión provincial y otros dos serán gestionados directamente por los ayuntamientos.

Para San Luis de los Franceses, la entidad intermunicipal vuelve a destinar 964.000 euros para su conservación. En concreto, se actuará en el apartado de habilitación de un sistema para control de aforos, se eliminarán filtraciones en la cúpula y se restaurarán los cuerpos bajos de las dos torres de la iglesia. Como apunte, se destinan 80.000 euros para desplegar una agenda cultural de la provincia en formato digital y para pro-

El anteproyecto recoge numerosos programas de nueva creación para diferentes sectores

gramar mesas sectoriales de la cultura, que contarán con la participación del sector.

En Deportes, las actividades deportivas provinciales suben su presupuesto en un 9%, hasta los 1,89 millones, y se crea un plan de apoyo a deportistas de alto rendimiento.

Por último, en el área de iniciativas de carácter económico, las novedades pasan por el incremento del programa de promoción y difusión de desarrollo local y el turismo hasta los 1,12 millones (500.000 euros más) y por la habilitación de cuatro nuevos programas por valor de 665.200 euros. Se trata de una iniciativa de plataformas formativas online (145.000 euros); otra de impulso al ecosistema emprendedor por la innovación (200.000 euros); la misma cantidad que para *Sevilla para Invertir. Promoción Internacional. Industria sevillana*; y, por último, un Foro Sevilla SVQ, con 120.000 euros.

Diputación destinará 26,32 millones a políticas de agua

El Anteproyecto de Presupuestos de la Diputación de Sevilla para 2024 ha echado hoy a andar con la aprobación del dictamen de esas Cuentas Generales en la Junta de Gobierno celebrada esta mañana. Y de otro, atender con dedicación especial al asunto más perentorio de entre los que nos ocupan, como es la situación de sequía que vive el territorio sevillano.

Diputación • original

El **Anteproyecto de Presupuestos de la Diputación de Sevilla** para 2024 ha echado hoy a andar con la aprobación del dictamen de esas Cuentas Generales en la Junta de Gobierno celebrada esta mañana. Una planificación presupuestaria que, en esta ocasión, asciende a **558.794.695,09 euros** y experimenta una **subida del 2,88% respecto a 2023** (+15,62 millones de euros) y que tendrá sus siguientes trámites en la aprobación inicial del presupuesto en el pleno de noviembre y, finalmente, en su aprobación definitiva, que debería producirse en el plenario fijado para el 28 de diciembre.

También en la mañana de hoy, tras la aprobación en Junta de Gobierno del anteproyecto de Presupuestos, éstos han sido **entregados a los cuatro grupos políticos** que integran el plenario y, después, el presidente se ha reunido con el **Consejo Económico y Social de la Provincia** para hacerles llegar esas mismas Cuentas, ya que también ese órgano debe emitir un dictamen sobre las mismas.

En cuanto a los **objetivos** que la entidad provincial persigue con el Presupuesto de 2024, **Javier Fernández** ha manifestado que la intención principal es, de un lado, la de comenzar a plasmar en el territorio los retos que nos hemos marcado para este mandato en el Plan Sevilla, con la excelencia social y la promoción de la marca Sevilla empresarial e industrial como pilares básicos. Y de otro, atender con dedicación especial al asunto más perentorio de entre los que nos ocupan, como es la situación de sequía que vive el territorio sevillano.

En ese sentido, el máximo responsable provincial ha apuntado que se articulan **numerosos programas de nueva creación**, al objeto de responder a las aspiraciones del Plan Sevilla en clave de excelencia social y de promoción industrial. Y junto a eso, las políticas de aguas tienen un bloque específico que asciende a 26,32 millones de euros.

De ese total destinado a la **gestión del recurso hídrico**, 2,57 millones de euros se aplicarán a iniciativas relacionadas con el abastecimiento de agua; 250 mil euros serán para la digitalización de redes de agua potable; 12,73 millones de euros para un programa contra la sequía; otros 1,97 millones de euros se destinan a mejorar canalizaciones; 5,5 millones de euros serán para obras de alcantarillado, agua en baja y agua en alta; 2,2 millones de euros se contemplan para la fusión de los sistemas de Sierra Sur, Estepa y Écija; y por último, otro 1,1 millones de euros será para el abastecimiento en Sierra Morena.

Programas novedosos

En lo que concierne al apartado de **programas novedosos** que incluye el presupuesto de 2024 para dar respuesta a las líneas que marcará el Plan Sevilla, destacan en Servicios Públicos Básicos iniciativas como los 1,9 millones de euros para adquisición de más vehículos de bomberos; 1,5 millones de euros para la instalación de una amplia red de carga de vehículos eléctricos; 178.817,43 para la contratación de la redacción del plan parcial Cortijo de Cuarto, que actualice los usos en dichos terrenos; programas de gestión y tratamiento residuos, a los que se destinan 5,37 millones de euros; otros 4,24 millones de euros para los Planes de Sostenibilidad Turística Doñana y Sierra Morena; la ampliación hasta los 10 millones de euros del fondo de financiación para programas europeos; y programas de igualdad y frente a la violencia género por un montante de 2,7 millones de euros.

Ya en el bloque de **protección y promoción social**, lo más significativo pasa por los 5 millones de euros de ayudas de emergencia social; un programa para financiar proyectos a sistema de cuidados de colectivos vulnerables, para asociaciones sin ánimo de lucro, dotado con 1 millones de euros; otros 200 mil euros para atención psicológica a víctimas de violencia de

género y para un observatorio de igualdad y diversidad; una iniciativa de asistentes digitales para las empresas, con 1,7 millones de euros; y el fondo de contingencia, que contará con 10 millones de euros.

En lo que respecta a los **bienes de carácter preferente**, las novedades pasan, en educación, por destinar 400 mil euros para redactar el proyecto de reforma integral de la residencia de estudiantes Pino Montano que ya anunciara el presidente hace unos días; y la promoción de Encuentros para la Memoria, en el ámbito de la recuperación de la Memoria Democrática.

En **Cultura**, además de los programas ordinarios de Cultura 107 y CIPAEM, habrá 4 millones de euros más para apoyo a la contratación artística, de los que 2 millones de euros serán de gestión provincial y otros 2 millones de euros serán gestionados directamente por los Ayuntamientos.

Para la joya arquitectónica sevillana del Barroco, **San Luis de los Franceses**, la entidad intermunicipal vuelve a destinar 964 mil euros para su conservación. En concreto, se actuará en el apartado de habilitación de un sistema para control de aforos, se eliminarán filtraciones en la cúpula y se restaurarán los cuerpos bajos de las dos torres de la iglesia. Como apunte, se destinan 80 mil euros para desplegar una agenda cultural de la provincia en formato digital y para programar mesas sectoriales de la cultura, que contarán con la participación del sector.

En **Deportes**, las actividades deportivas provinciales suben su presupuesto en un 9%, hasta los 1,89 millones de euros; se abre un nuevo programa de fomento de la práctica deportiva igualitaria con 50 mil euros para entidades sin ánimo lucro y se crea un plan de apoyo a deportistas de alto rendimiento, también con las entidades sin ánimo lucro como beneficiarias.

Por último, en el área de iniciativas de **carácter económico**, las novedades pasan por el incremento del programa de promoción y difusión de desarrollo local y el turismo hasta los 1,12 millones de euros (+500 mil euros) y por la habilitación de 4 nuevos programas por valor de 665.200 euros. En concreto, una iniciativa de plataformas formativas online; otra de impulso al ecosistema emprendedor por la innovación; una tercera bautizada como Sevilla para Invertir. Promoción Internacional. Industria sevillana y; por último, un Foro Sevilla SVQ.

La mejora de las **carreteras provinciales** sigue siendo una apuesta firme, con un incremento de 3,5 millones de euros extraordinarios en el presupuesto. Y en ese ámbito, se habilita un nuevo programa de tecnologías para seguridad y movilidad en las travesías, dotado con 2,1 millones de euros. Asimismo, la Diputación apuesta por la asistencia técnica a los Consistorios, con un programa que busca financiar la redacción de proyectos, con un montante de 5 millones de euros.

Ya en el apartado de la **Sociedad de la Información**, las novedades se encuentran en el aumento de la dotación para la Oficina Transformación Digital, hasta los 300 mil euros; una subida en el programa de digitalización de la provincia hasta los 180 mil euros; y 5 iniciativas novedosas dotadas en total con 705 mil euros: un plan operativo de gobierno electrónico; dotación adicional para la Feria de Innovación; auditorías de ciberseguridad; comunicación digital y un Plan Operativo Sevilla Inteligente.

Ejes del presupuesto

Al margen de todas esas iniciativas novedosas, los ejes del presupuesto pasan por el **apoyo a las entidades locales, el desarrollo social y el impulso económico**. En el primero de los apartados se fijan 262,79 millones de euros (47,03% del Consolidado), de los que 225,79 millones de euros se plasman en recursos no financieros (inversiones y transferencias) y otros 37,08 millones de euros en anticipos reintegrables para las corporaciones locales.

En **Desarrollo Social** habrá 176 millones de euros (+7,68%, subida de 12,6 millones de euros), de los que 39,23 millones de euros van a educación, cultura y deportes (+2,98%); y 61,85 millones de euros a servicios públicos básicos, con especial incidencia en políticas de abastecimiento agua antes citadas.

Ya en el ámbito del **Impulso económico**, el bloque cuenta con 70,09 millones de euros (+19% y subida de 11,58 millones de euros). De esa cifra total, 19,04 millones de euros (+15,57% subida de 2,58 millones de euros) van a parar a desarrollo turístico y empresarial; 37,97 millones de euros a infraestructuras (+31,76 millones de euros y 9,15 millones de euros); y por último, 12,41 millones de euros a desarrollo tecnológico.

Todas las Sociedades y Organismos Autónomos incrementan sus partidas

Si se aborda el **presupuesto consolidado** desde el montante que gestionará la propia Diputación y cada una de sus Sociedades y Organismos Autónomos, el reparto queda como sigue. La corporación provincial como tal gestionará 494,34 millones de euros (+2,45%); Casa de la Provincia dispondrá de 1,18 millones de euros (+9,57%); OPAEF contará con 35,74 millones de euros (+0,36%); INPRO aumenta sus dotaciones con 9,18 millones de euros (+18,96%); Sevilla Activa tendrá 3,66 millones de euros (+11,23%) para su cometido y; finalmente, Prodetur gestionará 14,62 millones de euros (+13,62%).

Grandes líneas

En cuanto a las **grandes líneas y programas** del presupuesto de 2024 abordado desde los grandes bloques generales ordinarios de inversión, en Servicios Públicos Básicos destacan los 27,42 millones de euros a Bomberos y los 14,74 millones de euros que se encauzan a políticas de bienestar comunitario.

En **protección y promoción social** habrá un total de 127,49 millones de euros (+7,37% y 8,75 millones de euros de subida). Y dentro de ese total, la ayuda a domicilio se dota con 57,75 millones de euros (+14,45% y 7,29 millones de euros); se mantiene el programa de prevención de la exclusión, que atenderá también a la inserción, con 15 millones de euros; los Puntos de Igualdad Municipal aumentan su presupuesto hasta los 1,78 millones de euros (+14,48%); se mantiene la partida de cooperación al desarrollo con 1,5 millones de euros; y por último, el fomento del empleo contará con 48,84 millones de euros (+8,55%. Subida de 3,84 millones de euros), de los que 46,3 millones de euros se encauzarán en el PFOEA, que experimenta un incremento del 4,95% (2,18 millones de euros).

En Bienes de Carácter Preferente, las partidas totales de **Educación** se sitúan en 18,77 millones de euros (+5,44%). Dentro de las mismas, la Cultura tendrá 15,83 millones de euros (+5,28%).

Por último, el total de gastos de carácter económico asciende a 70,09 millones de euros (+19,8% y subida de 11,58 millones de euros). En este bloque, destacan las partidas de **Comercio, turismo y pymes**, con 19,04 millones de euros (+15,67% y 2,58 millones de euros); y las de Infraestructuras, con 37,97 millones de euros (+31,76% y 9,15 millones de euros).



Manuel Córna, Arturo Pérez-Reverte, José Luis Sanz y Manuel Domínguez // JUAN FLORES

Pérez Reverte recibe el Premio Embajador de Sevilla

El escritor y académico Arturo Pérez-Reverte recibió anoche el Premio Embajador de Sevilla, una distinción entregada por el alcalde de la ciudad, José Luis Sanz, y a la que asistieron representantes de la asociación de empresas turísticas Sevilla City Centre, así como de la Asociación de Hoteles de Sevilla. Los dos colectivos premiaron al escritor, entre otras razones, «por haber tenido la sensibilidad y la habilidad de retratar la Sevilla más universal». El acto de celebró en el Salón Colón del Ayuntamiento de Sevilla y Pérez Reverte agradeció el cariño de todos los presentes.

Sanz busca «otro modelo» para la pasarela de Altadis

► Dice que la promotora del proyecto (KKH) propondrá otra tras el rechazo de Patrimonio a su propuesta inicial

ABC SEVILLA

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, confirmó que la promotora del proyecto de intervención en la antigua fábrica de Altadis en Los Remedios está preparando «otro modelo de pasarela» tras el rechazo de la Comisión Provin-

cial de Patrimonio de Sevilla de la Junta de Andalucía a la primera propuesta presentada por suponer, argumentaba, una alteración a la percepción histórica del Palacio de San Telmo desde el río.

En una entrevista con Europa Press, el regidor hispalense aseguró que el grupo inversor KKH que ejecuta el complejo cultural, de ocio y turístico de más de 200 millones de euros de inversión «tiene ya la primera licencia de obra, que todavía no la tenía» —en alusión a la gestión de este proyecto por parte del gobierno municipal anterior— y no ha renunciado de momento a construir una pasarela para conectar esta zona

de Los Remedios con los Jardines de Cristina y directamente con el casco histórico. En relación con el futuro de las Atarazanas, donde la Junta de Andalucía ha deslizado la posibilidad de que albergue un museo de arte contemporáneo en vez de contenido relacionado con el papel jugado por Sevilla en la conquista del Nuevo Mundo o con la Primera Circunnavegación a la Tierra, el alcalde dijo que no conoce «ninguno» de los planes. «Ni el que había ni el que he leído en la prensa», aseguró.

No obstante, remarcó que «lo que sí sé es que es el momento de acabar y rematar la obra cuanto antes. La obra va bien, no genera problemas, va en tiempo pero, evidentemente, la prioridad es que la obra de las Atarazanas acabe cuanto antes y que empecemos a poner contenidos concretos encima de la mesa para valorarlos».

Enchufe de Fuensanta Coves

Por otro lado, respecto a la información publicada por ABC sobre el 'enchufe' de la exconsejera socialista y ex-presidenta del Parlamento Fuensanta

Coves como funcionaria de la Agencia Espacial Española por libre designación, el alcalde pidió al Gobierno de España que «no pretenda convertir esta nueva entidad en un chiringuito donde recoja a políticos socialistas andaluces que se han quedado sin sitio al ir perdiendo diferentes administraciones» en las citas electorales.

La reacción de Sanz tuvo contestación por parte del grupo municipal del PSOE en el Ayuntamiento de Sevilla. El concejal Ignacio González, en lugar de afear el 'enchufe' de una expolítica socialista en un organismo que nada tiene que ver con su desempeño profesional ni con su preparación académica, cambió el tiro y culpó al alcalde de una «nueva afrenta injustificada y gratuita» a la imagen de la Agencia Espacial Española. El PSOE dijo que Sanz está equiparando «este organismo estatal, para cuya sede fue elegida la capital hispalense, con un chiringuito de colocaciones» y que no tiene «sentido de la responsabilidad ni sentido de ciudad»... por denunciar la colocación de la expresidenta del Parlamento.

Andalucía sube al podio de las comunidades con los impuestos más bajos

- ▶ En 2023 escala a la segunda posición en el Índice Autonómico de Competitividad Fiscal de la Tax Foundation
- ▶ Sale del vagón de cola de las regiones menos atractivas tras las seis rebajas de tributos aprobadas desde 2019

ANTONIO R. VEGA
SEVILLA

Las sucesivas rebajas de impuestos aprobadas por el Gobierno de Juanma Moreno (PP) han colocado a Andalucía en el podio de las regiones más atractivas de España para los contribuyentes. En el último año, la supresión del Impuesto de Patrimonio ha hecho que la comunidad autónoma escale dos puestos de una atacada en el Índice Autonómico de Competitividad Fiscal de 2023. El informe elaborado por la Fundación para el Avance de la Libertad y la Tax Foundation, analiza, compara y clasifica los sistemas tributarios de las autonomías españolas y las tres diputaciones forales vascas.

Andalucía se sitúa como la segunda comunidad de régimen común con un sistema más competitivo. Es la quinta si se incluyen las tres provincias vascas, que tienen un régimen económico propio, al igual que Navarra, que queda incluso por detrás de la comunidad andaluza.

Desde 2018, Andalucía ha ido subiendo peldaños a grandes zancadas. Un año antes ocupaba el puesto 16 de un total de 19 territorios. Entonces, la región estaba más cerca del 'infierno' fiscal de Cataluña, que ocupa la última posición en la tabla, que del 'oasis' madrileño, que lleva años instalado en el primer puesto.

En apenas un lustro, la Junta de Andalucía le ha dado la vuelta a la tortilla. Los andaluces se han colocado entre los españoles que menos impuestos pagan, sólo superados por madrileños y vascos. En 2023 ocupa la quinta posición por detrás de Madrid y las tres diputaciones forales vascas (Álava, Vizcaya y Guipúzcoa), que gestionan sus propios tributos. La comunidad andaluza es junto con Murcia la que más ha mejorado su competitividad fiscal en los últimos doce meses.

En una evaluación con 10 puntos de nota máxima, Madrid obtiene un 7,33

POSICIÓN EN EL RANKING AUTONÓMICO

2º

Entre las comunidades de régimen común, sólo Madrid la supera con los tributos más bajos. Ocupa el quinto lugar si se tienen en cuenta las tres diputaciones vascas, con un régimen propio.

8º

Andalucía ocupa esta posición en el impuesto sobre la renta, la misma de 2021. Desde 2019 ha aprobado reducciones progresivas en la escala autonómica.

1º

Se ha alzado en el primer puesto por tener el Impuesto sobre Sucesiones con más rebajas para familiares directos que heredan.

Expertos plantean bajar más el tributo de sucesiones a hermanos y sobrinos

Andalucía todavía tiene margen de mejora en el ranking de competitividad fiscal. Según el informe que elabora el *think tank* (laboratorio de ideas) estadounidense Tax Foundation, podría subir posiciones «si elimina la mayor parte de los impuestos autonómicos y reordena el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones ya que las diferentes reformas inconexas generan deducciones tanto en la cuota como en la base, reducciones que dependen del patrimonio preexistente de

Andalucía una nota del 6,57. Para elaborar esta clasificación, el índice tiene en cuenta todos los impuestos parcial o totalmente cedidos a las autonomías, destacando Sucesiones y Donaciones, Patrimonio o el tramo autonómico del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF).

Siguiendo el modelo de la Comunidad de Madrid, desde que Juanma Moreno llegó a la Presidencia de la Junta en enero de 2019, ha introducido bajadas en dichos tributos, que han supuesto un ahorro para familias y empresarios andaluces estimado en 900 millones de euros, según el último balance del Ejecutivo.

Más contribuyentes

«Hemos pasado de ser el infierno fiscal de 2018 a encabezar el ranking como número dos y sólo por detrás de la capital española», destacó ayer la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España. «Somos competitivos fiscalmente y eso lo han demostrado los 400.000 contribuyentes más desde 2018 y los 7.777 millones más recaudados», explicó a través de un comunicado.

En la edición anterior, Andalucía ocupaba la cuarta posición entre las comunidades de régimen común, por detrás de la Comunidad de Madrid, que se mantiene al frente del escalafón, Canarias y Castilla y León. En 2023, Canarias se coloca en quinta posición y Castilla y León en la cuarta. Murcia aparece en el ranking de 2023 como tercera región entre las de régimen común, justo por detrás de Andalucía.

La última rebaja, anunciada hace un año, afectó al Impuesto sobre el Pa-



trimonio, que grava la riqueza de los contribuyentes superior a los 700.000 euros. Para anular la supresión del mismo anunciada por Andalucía en 2022, la ministra de Hacienda y Función Pública, María Jesús Montero, creó el impuesto de solidaridad sobre las grandes fortunas. Tanto la Comunidad de Madrid como la Junta de Andalucía, las únicas dos regiones que lo bonifican al 100%, han denunciado ante el Tribunal Constitucional que el Estado invade sus competencias financieras por la puerta de atrás.

Seis reformas en cinco años

El Gobierno andaluz ha llevado a cabo seis rebajas fiscales en los últimos cinco años. En abril de 2019, nada más tomar asiento en el palacio presidencial de San Telmo, Moreno acometió la primera rebaja impositiva con una reducción de la tarifa autonómica del impuesto sobre la renta minorando el gravamen de los tramos hasta 2022. Ese mismo año también mejoró el tratamiento fiscal de las familias numerosas al elevar el límite de la base imponible.

En septiembre de 2022, Andalucía deflactó los mínimos personales y familiares y la tarifa para los dos primeros tramos de renta para amortiguar



Valoración de la consejera
«Andalucía ha pasado de ser el infierno fiscal de 2018 a liderar el ránking, sólo por detrás de Madrid»

la subida de los precios de los alimentos, energía y combustibles por la guerra de Ucrania. El mínimo personal aumentó de 5.550 euros a 5.790 euros y los mínimos familiares subieron, de media, un 4,4%.

El informe de 2022 no tuvo en cuenta las medidas aprobadas en la sexta bajada de impuestos impulsada por el Gobierno andaluz desde 2019, porque el índice se publicó en octubre, al mis-

Transmisiones

En 2021 la Junta de Andalucía rebajó los impuestos que se pagan por hipotecas y la compra de vivienda

mo tiempo que se aprobaban medidas como la deflactación de los tramos autonómicos del IRPF y de los mínimos personales y familiares exentos de tributación, o la supresión, mediante la bonificación del 100% de la cuota, del Impuesto sobre el Patrimonio.

En el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, que grava las herencias, Andalucía aplica desde 2019 una bonificación del 99% de la cuota a los cón-

El presidente de la Junta, Juanma Moreno, junto a la consejera de Hacienda, Carolina España, y Toni Martín, portavoz del PP // RAÚL DOBLADO

yuges y parientes directos, y mantiene el mínimo exento de un millón de euros sobre la base imponible aprobado en 2018, cuando Montero era consejera andaluza de Hacienda. La actual ministra accedió a rebajarlo, tras sus reservas iniciales, porque Ciudadanos puso dicha condición al Gobierno socialista para aprobar los presupuestos de la comunidad.

En 2022 la Junta mejoró el tratamiento de la vivienda habitual en este tributo, aplicando una reducción del 99% independientemente del valor de la vivienda y suprime la discriminación por patrimonio preexistente en la reducción de un millón de euros para los contribuyentes de los grupos I y II (hijos, cónyuges y nietos), indica el informe. Además, la reducción para los contribuyentes del grupo III de parentesco (hermanos, tíos y sobrinos) pasa de 7.993,46 a 10.000 euros. Por último también aminora el gravamen en todos los tramos, con tipos entre el 7% (7,65% antes) y 26% (36,5% antes), pero mantiene los coeficientes multiplicadores por parentesco.

Compra de vivienda

En abril de 2021, la Administración autonómica redujo el tipo general del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales, que se paga el comprador de una vivienda usada, que pasó a tener un tipo general del 7%, en lugar del 8%, 9% y 10%. Se mantiene el tipo reducido del 3,5% para menores de 35 años, familias numerosas y personas con discapacidad y se eleva el valor máximo de la vivienda hasta 150.000 euros (antes 130.000 euros) para jóvenes y 250.000 euros (antes 180.000 euros) para los dos colectivos restantes.

Otro tributo que se ha rebajado es el de Actos Jurídicos Documentados, que en 2021 pasó del 1,5% al 1,2%. Es un impuesto asociado a las hipotecas, que se calcula sobre la escritura hecha pública ante notario y que grava los documentos notariales, mercantiles y administrativos asociados a la compraventa de una vivienda.

Andalucía, la segunda comunidad con los impuestos más bajos

● Sólo Madrid la supera en menor presión fiscal entre las regiones de régimen común, según un informe de Tax Foundation

R. A. · Agencias SEVILLA · MADRID

Andalucía es la segunda comunidad autónoma de régimen común más competitiva fiscalmente, es decir, con los impuestos más bajos, sólo por detrás de la Comunidad de Madrid, según se desprende del Índice Autonómico de Competitividad Fiscal que publica cada año la Tax Foundation.

Es la primera vez que Andalucía ocupa una posición tan alta en este índice autonómico, que cumple siete ediciones. En 2018, Andalucía aparecía en novena posición entre las comunidades de régimen común y desde 2019 ha ido escalando posiciones "gracias a la política tributaria puesta en marcha por el Gobierno andaluz", según la Junta.

"Hemos pasado de ser el infierno fiscal de 2018 a encabezar el ranking como número dos" y sólo por detrás de la Comunidad de Madrid, aseguró ayer la consejera de Economía, Hacienda y Fon-

dos Europeos, Carolina España, quien se mostró satisfecha de que la comunidad se "competitiva fiscalmente y eso lo han demostrado los 400.000 contribuyentes más desde 2018 y los 7.777 millones más recaudados".

El informe de 2023, elaborado en colaboración con la Fundación para el Avance de la Libertad, coloca a Andalucía en tercera posición en el cómputo de todas las comunidades, incluidas las que tienen un régimen económico propio, como es el caso del País Vasco y Navarra. En ese ranking, Andalucía queda incluso por encima de Navarra.

En la edición de 2022, Andalucía ocupaba la cuarta posición entre las comunidades de régimen común, por detrás de la Comunidad de Madrid, que se mantiene al frente del escalafón, Canarias y Castilla y León.

La Junta de Andalucía recordó que el informe de 2022 no pudo tomar en consideración las medidas aprobadas en la sexta bajada

Políticas sociales y obras hídricas, clave en los Presupuestos

Los pilares del Presupuesto de Andalucía para 2024 serán educación, sanidad, dependencia, apoyo a las empresas e infraestructuras hídricas, según avanzó ayer la consejera de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, Carolina España en su intervención en el foro de la Cámara de Comercio de Sevilla. España afirmó que el presupuesto será "equilibrado y atenderá las necesidades inaplazables de las familias y las empresas", además de "consolidar la revolución fiscal del Gobierno andaluz", con seis bajadas de impuestos que han permitido a las familias y las empresas un ahorro anual de 900 millones. La consejera lamentó que tengan que trabajar en las cuentas sin que aún se conozcan los objetivos de déficit y deuda, que "tiene que marcar el Gobierno central", y denunció una vez más las limitaciones del sistema de financiación autonómica, que ha costado a la región 12.000 millones desde 2009.

de impuestos impulsada desde 2019, porque el índice se publicó en octubre, al mismo tiempo que se aprobaban medidas como la deflactación de los tramos autonómicos del IRPF y de los mínimos personales y familiares exentos de tributación, o la supresión, mediante la bonificación del 100% de la cuota, del Impuesto sobre el Patrimonio.

De acuerdo con el informe, Andalucía podría mejorar aún más si elimina la mayor parte de los impuestos autonómicos y reordena el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, ya que las diferentes reformas "inconexas" generan deducciones tanto en la cuota como en la base, deducciones que dependen del patrimonio preexistente de quien lo adquiere y que hacen que el impuesto sea "demasiado complejo".

Según el estudio, Madrid se mantiene un año más en la primera posición. El informe justifica esta posición en que deflacta todos los tramos de renta en el IRPF, los mínimos personales y familiares y mejora la deducción por la familia numerosa. En el ranking general, le siguen en el ranking global las tres provincias vascas de Álava, Vizcaya y Guipúzcoa, con un régimen propio.

La subida del agua para los más ahorradores: 1,15 euros más al mes

► La propuesta, de los alcaldes socialistas de Emasesa, será la que vaya a la junta del día 9

MARTÍN LAÍNEZ
SEVILLA

El próximo lunes 9 de octubre Emasesa decidirá finalmente cuál va a ser la subida que se aplique a los sevillanos en los recibos del agua en los próximos años. Ese día están convocadas la ejecutiva (9.30 horas), el consejo (10.30) y la junta general (11.30) de las que saldrá finalmente el precio que pagarán los cerca de 1.4 millones de habitantes entre la capital y el área metropolitana que viven en los municipios acogidos a Emasesa para el suministro del agua.

Emasesa anunció hace unas semanas que iba a subir el recibo del agua como consecuencia de la sequía, que ha obligado a hacer inversiones extras en materia de potabilización debido al bajo nivel de los embalses que acumulan ahora más minerales y suciedad, unido al esfuerzo de la compañía para garantizar el suministro sin cortes en los casi seis años consecutivos que llevamos con la sequía. Todo ello quedó reflejado en un informe de Emasesa en la que se detallaba que la subida media del agua debería estar en torno al 30%, cifra inferior a la anunciada en Málaga por el alcalde del PP, Francisco de la Torre.

Desde que se anunciara esa subida del 30%, el alcalde de Sevilla, el popular José Luis Sanz, ha mantenido varios encuentros con su homólogo de Dos Hermanas, el socialista Paco Rodríguez en representación de los regidores del PSOE cuyos municipios forman parte de Emasesa. La última propuesta lanzada por el alcalde nazareno es que los que menos gastan paguen sólo 1,15 euros más al mes.

En un primer acercamiento entre ambos regidores se alcanzó un 'pacto' para que la subida no se realizara de golpe en un solo año, sino que fuera gradual en dos anualidades, tal y como confirmó Rodríguez a ABC. Fue a finales del verano cuando los dos alcaldes alcanzaron ese acuerdo para llevar a dos años la subida planteada en uno solo. En una primera propuesta del 30% se establecía, tras el acuerdo de llevarla a dos años, que fuera del 20% en 2024 y del 10% para 2025, que fuera lineal en función del gasto que realizan.

Así pues, se declara un consumo eficiente los que gastan menos de 90 litros de agua por persona y día; consumo normal entre 90-110; consumo alto entre 110-130, y consumo excesivo, todos aquellos que superen los 130 litros

de agua por persona y día. Además, entre la variada tipología de recibos de Emasesa también se incluyen no solo a los consumos que se realicen en los hogares, sino que las industrias y los establecimiento hoteleros tienen una tarificación especial, más alta que la de los hogares.

La última propuesta que van a plantear los alcaldes socialistas en la junta del día 9 será que la subida penalice a los que más gastan y beneficie a los más ahorradores. Así pues, en un tercer acuerdo entre Sanz y Rodríguez (el primero fue que había que subir un 30% la tarifa y el segundo que ese porcentaje se dividiera en dos años), el alcalde de Dos Hermanas planteó la opción que pasaba por que en el primer año se subiera un 20% y un 10% en el siguiente. La última propuesta del re-

gidor que le ha planteado a José Luis Sanz y que se va a llevar a la junta es la de una subida del 15% en 2024 y del 15% en 2025, pero beneficiando a los consumidores que más eficientemente hacen uso del agua, para los que establece el siguiente cuadro, que pasa por una subida del 7,5% para los grupos que más ahorran y del 42% para los que más, como los establecimientos hoteleros.

Tipos de tarifa

Así pues, los socialistas esperan que se alcance un acuerdo en Emasesa con la siguiente tarificación, que es la que va a llevar al consejo el lunes. Consumo eficiente (menos de 90 litros de agua por persona y día): subida del 7,5% en 2024 (o lo que es lo mismo, subir 1,15 euros más al mes en el recibo) y

otro 7,5% en 2025 (1,15 euros al mes). Consumo normal (entre 90 y 110 litros); subir un 9% el primer año (1,85 euros) y otro 9% el segundo año (1,85 euros). Consumo alto (entre 110 y 130): subida del 18% en 2024 (4,16 euros al mes) y un 10% en 2025 (dos euros). Consumo excesivo (más de 130 litros por persona y día): subida del 30% en 2024 (8,19 euros mensuales) y del 10% en 2025 (2 euros). Asimismo, para promediar que entre todos los consumidores la subida sea del 15% en el primer año y de otro 15% en el siguiente, se penalizaría más a las industrias (subida del 18% en 2024 y del 10% en 2025) y establecimientos hoteleros (22% en 2024 y del 18% en 2025).

Asimismo, el alcalde de Dos Hermanas ha detallado a ABC no sólo esta última contrapropuesta que afectaría a los consumidores, sino que se pasara de dos a cuatro los bloques de la bonificación social en función del Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM), que ahora establece deducciones del 50 y del 100%, añadiendo dos nuevos porcentajes, del 25 y del 75%, criterios que se debatirán, del mismo modo, en la reunión definitiva del día 9 de octubre.

Ante ello, Sanz ha explicado este jueves que «desconozco la propuesta del alcalde de Dos Hermanas sobre la subida de la tarifa del agua», especificando que lo que tiene que hacer es «hablar con el grupo municipal socialista del Ayuntamiento de Sevilla» para que «se vote a favor cuando se presente en pleno».

SUBIDA DE LA TARIFA EN EMASESA

Propuesta socialista

Tipos de facturas por consumo	2024	2025
Eficiente (hasta 90 litros)*	7,5% (1,15 euros/mes)	7,5% (1,15 euros/mes)
Normal (entre 90 y 110 litros)	9% (1,85 euros/mes)	9% (1,85 euros/mes)
Alto (entre 110 y 130 litros)	18% (4,16 euros/mes)	10% (2 euros/mes)
Excesivo (más de 130 litros)	30% (8,19 euros/mes)	10% (2 euros/mes)
Industrial	18% mensual	10% mensual
Establecimientos hoteleros	22% mensual	18% mensual

*Litros por persona y día



Una persona llena un vaso de agua desde un grifo // ABC

Distribuido para CONFEDERACIÓN N DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

Díaz sigue ocultando la cifra de fijos discontinuos parados dos años después de su reforma

► Con más de 1,5 millones de contratos de este tipo, la Seguridad Social sólo refleja 977.000 cotizantes

GONZALO D. VELARDE
MADRID

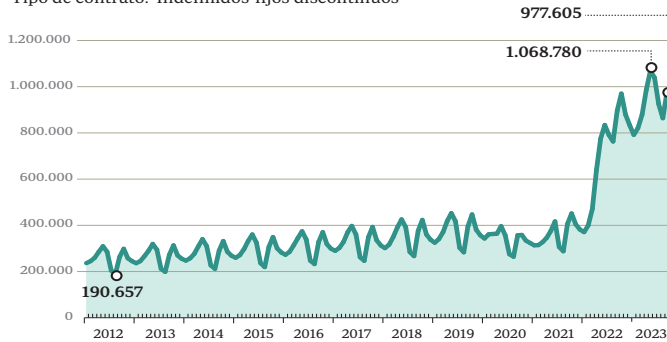
El Gobierno mantiene un tupido velo sobre las cifras relativas a los trabajadores con contrato fijo discontinuo casi dos años después de la reforma laboral aprobada para poner freno a la temporalidad en España. Aunque la publicación de las series estadísticas no ha variado en estos últimos 22 meses con respecto a antes de la introducción de la nueva normativa, tanto los agentes sociales como los partidos políticos vienen reclamando la clarificación de estas cifra debido a que el fijo discontinuo se ha convertido en el contrato estrella y es el mayor culpable del despido de la temporalidad al entorno del 14% -la mitad que hace dos años- por su naturaleza de indefinido. Concretamente, lo que reclaman es la aclaración de cuantos empleados con este tipo de relación laboral están parados, es decir, desactivados. Incluso las principales casas de análisis económico han reclamado el conocimiento de estas cifras en aras de poder realizar un balance justo del impacto de la reforma laboral.

Las cifras generales ponen de relieve la importancia de esta modalidad contractual en los resultados de afiliación a la Seguridad Social, pero también de paro registrado ya que el empleado sujeto a este tipo de relación laboral que es desactivado, si bien desaparece de las listas de cotizantes, no se suma a las de desempleados del SEPE, ni siquiera si comienza a cobrar la prestación del paro, al considerar el organismo que tiene una relación laboral vigente. Es esta indefinición del estado del fijo discontinuo inactivo sobre la que los partidos de la oposición acusan al Gobierno de maquillar las cifras reales de desempleo en España.

Concretamente, el mapa de contrataciones que arroja la estadística oficial del Ministerio de Trabajo pone de manifiesto el incremento exponencial de firmas de contratos de este tipo. En 2019, el año previo a la reforma laboral y despejado de los efectos colaterales de la pandemia, se firmaron en España un total de 215.688 contratos fijos discontinuos. A cierre del pasado, el primero completo tras la reforma, se contabilizaron un total de 2.162.629 firmas

Afiliados medios en el Régimen General

Tipo de contrato: Indefinidos-fijos discontinuos



Fuente: Ministerio de Trabajo

ABC

de este tipo. Es decir, en los primeros doce meses bajo el paraguas de la nueva normativa esta modalidad experimentó un aumento del 902%, lo que supone diez veces más, concretamente.

Aumento de cotizantes

Con este aumento exponencial de fijos discontinuos cabe cuestionarse cómo esta tendencia capilariza sobre el mercado laboral en términos de empleo. Aquí, una primera cifra relevante es la de trabajadores en alta de afiliación a la Seguridad Social bajo esta modalidad contractual. A cierre del mes de septiembre de 2019 se contabilizaban en España 395.746 trabajadores activos con contrato fijo discontinuo, una cifra que se ha casi triplicado en estos cuatro años, hasta situarse a cierre del noveno mes de 2023 en 977.605 trabajadores en alta.

Sin embargo, al margen de los contratos que puedan estar desactivados de los que no da cuenta de forma concreta ningún banco de estadísticas oficiales, tal y como explica a ABC el profesor de economía aplicada colaborador de la URJC e investigador asociado de Fedea, Miguel Ángel García, esta cifra ya da cuenta del decalaje de los datos. A cierre de 2022 se habían contabilizado más de dos millones de firmas de fijo discontinuo y la Seguridad Social reflejaba 833.648 cotizantes bajo esta modalidad. «Tampoco conocemos por la Seguridad Social los datos de duración de los periodos de actividad, o de horas de los contratos indefinidos a tiempo parcial», apunta el experto.

Cabe recordar que el apalancamiento de las horas trabajadas es uno de los elementos que choca con el fuerte incremento del empleo en los años posteriores a la pandemia y que podría apuntar hacia un troceamiento.

LA CARA OCULTA DEL FIJO DISCONTINUO

443.078

Es el número de trabajadores con contrato fijo discontinuo que se encontraban en situación de inactivación, de los 1,2 millones con su relación laboral vigente, según el SEPE.

902%

Es el incremento de firmas de contratos fijos discontinuos que se produjeron durante el 2022, en el primer año completo de reforma laboral aprobada.

La ministra de Trabajo en funciones, Yolanda Díaz

// EP



Mientras que en el cuarto trimestre de 2019 el INE situaba la media de trabajo semanal en 33,8 horas, esta cifra se situó a cierre del segundo trimestre de este año en 33 horas.

¿Dónde están los inactivos?

Con todo, teniendo el aumento exponencial de fijos discontinuos, pero su limitada aportación al conjunto de afiliados, cabe cuestionarse cuántos españoles tienen un contrato de este tipo pero están en fase de inactivación a la espera de ser llamados de vuelta a sus puestos de trabajo. La única pista procedente de los bancos de datos oficiales es la respuesta a una pregunta del PP en Senado publicada a comienzos de este año, que recogía sobre los datos de cierre de 2022 que además de los algo más de 800.000 trabajadores en alta con este tipo de contrato, también había 443.078 trabajadores en situación de 'stand by', es decir, un 33% de los que en ese momento tuvieran vigente su contrato fijo discontinuo.

Entonces el Gobierno aseguró que esta cifra no hacía justicia y no reflejaba la situación real, apuntando que el dato desprendido del SEPE no estaba depurado. De hecho, aunque se apuntó desde fuentes del Ejecutivo que se trabajaría en depurar la cifra en aras de poder hacer pública la estadística también advertían a ABC que no se darían a conocer esta estadística hasta haber culminado este trabajo de clarificación interna.

Con ello, la única pista la ofrece el dato de demandantes de empleo apuntados al SEPE. Concretamente, aquellos que aparecen como ocupados o con relación laboral. Es decir, personas que pese a tener algún tipo de contrato acuden al servicio público bien para completar su jornada con otro trabajo o teniendo uno a tiempo completo en busca de otro puesto que mejores sus condiciones salariales. Como explica el experto de Fedea aquí se puede encontrar casuística de todo tipo y no aclara el dato en cuestión. A mes de septiembre, el SEPE contabilizaba 1.538.318 demandantes de empleo ocupados. A cierre del pasado año, la cifra se situaba en 1.574.211. Sin embargo, a cierre de 2019 esta cifra ascendía a 1.339.134.

En este punto, el economista Javier Santacruz explica que existe una ola de insatisfacción laboral que crece en el marco de la reforma laboral a pesar del freno impuesto a los contratos de una menor calidad y mayor precariedad. «La insatisfacción va al alza. Cada vez se apunta más gente al paro pese a estar trabajando con la esperanza de encontrar algo mejor», apunta el experto. Además, subraya que «el modelo impuesto no es bueno», ya que permite al Gobierno enjugar la imagen real del mercado laboral sin entrar al detalle de las horas efectivas o duración de los nuevos contratos indefinidos. De hecho, este nuevo marco ha llevado a las casas de análisis a acuñar una nueva estadística de paro efectivo, que según Randstad rondaría los 3,4 millones, unos 600.000 más que los 2,7 millones recogidos por la estadística oficial del Ministerio de Trabajo.



Tiradores de cerveza en el canal de hostelería // ABC

Cruzcampo llega a más de 5.000 bares de Reino Unido

► La cervecera quiere introducirse en el canal alimentación del mercado británico

S.E.
SEVILLA

Cruzcampo ya está presente en más de 5.000 bares de Reino Unido tras su llegada al mercado británico hace apenas cinco meses y, además, acaba de anunciar el comienzo de su distribución en el canal de alimentación, en operadores tan importantes como Tesco. Con el lanzamiento de Cruzcampo, Heineken Reino Unido continúa con «su compromiso de apoyar a la hostelería ayudando a los operadores a satisfacer las necesidades de los consumidores».

«Los turistas que regresan de España, sobre todo de Andalucía, nos han preguntado en las redes sociales dónde pueden conseguir esta cerveza en el Reino Unido, de modo que era evidente que había demanda», explicó Matt Saltzstein, Heineken UK Beer Brand Unit Director.

Además, añadió que «como cerveza de barril número uno en España, Cruzcampo ya ha empezado con buen pie». «Existe una demanda creciente de cervezas españolas con calidad y sabor y, con Cruzcampo, estamos encantados de introducir en el Reino Unido una cerveza con más de 100 años de historia y credenciales cerveceras», indicó Saltzstein.

La próxima meta para Heineken Reino Unido es entrar también en los hogares de los británicos, siguiendo el «empuje del espectacular recibimiento» que Cruzcampo ha te-

nido en hostelería en este país. En España, Cruzcampo es la marca más vendida en el canal de alimentación en Andalucía (Nielsen YTD Ago 23) y la más presente en los hogares andaluces, lo que supone casi un millón y medio de hogares.

En lo que respecta al canal de hostelería, Cruzcampo es número uno en ventas en Andalucía y la más vendida en formato barril en toda España (Panel de hostelería Nielsen SEM_ TAM Jul 2023), según datos aportados por la cervecera. Con todo, Cruzcampo no es realmente nueva para muchos británicos. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) se estima que más de 2,4 millones de turistas procedentes de Reino Unido visitaron Andalucía sólo el año pasado, siendo el principal emisor de turismo extranjero para la región. Además de los aproximadamente 260.000 británicos que viven de forma habitual o permanente en España, más de 81.000 lo hacen en Andalucía.

«Este éxito en Reino Unido viene a confirmar que Cruzcampo es una cerveza con una personalidad única, un acento propio que se entiende más allá de nuestras fronteras», explica María Ruiz Sanguino, senior Marketing Manager de Cruzcampo en España.

Por otro lado, el lanzamiento de Cruzcampo en Reino Unido está respaldado por una campaña de marketing masiva tanto en televisión así como en redes sociales. Además, cuenta con una potente presencia en las estanterías de los puntos de venta y con elementos de visibilidad de inspiración andaluza en los pubs británicos, a través de cartelería, la vajilla o la cristalería.

El precio del aceite de oliva virgen extra sube hasta un 75% en menos de un mes

● La asociación Facua compara 70 marcas en ocho cadenas de supermercados y enviará sus resultados al Ministerio de Consumo



CARLOS GARCÍA

El mercado portugués es una alternativa a los altos precios del aceite.

R. A.

La organización Facua detectó que el mismo aceite de oliva virgen extra es hasta un 75% más caro que hace un mes en la misma cadena de distribución. Así lo puso de manifiesto un nuevo estudio realizado en octubre por Consumidores en Acción sobre la evolución de los precios del aceite de oliva virgen y virgen extra. Facua enviará los datos que ha recabado al Ministerio de Consumo en una

ampliación de las denuncias presentadas el mes pasado, en las que solicita al departamento que dirige Alberto Garzón que abra una investigación sobre los incrementos de márgenes de beneficios que presumiblemente se están produciendo tanto en el aceite de oliva como en el resto de alimentos afectados por la rebaja del IVA.

La asociación ha llevado a cabo un análisis comparativo en 345 precios de 70 marcas diferentes de aceites de oliva virgen o virgen

extra, en distintos formatos a la venta en ocho de las principales cadenas de supermercados e hipermercados del país: Mercadona, Dia, Hipercor, Alcampo, Lidl, Aldi, Eroski y Carrefour. La toma de precios tuvo lugar el 3 y 4 de septiembre, y el 3 de octubre.

De los 345 precios de aceites de oliva virgen y virgen extra recogidos en este estudio, 126 se han encarecido con respecto al precio que tenían a principios de septiembre (el 36,5%), mientras que 39 de ellos han bajado (el 11,3%). Los 180 restantes (el 52%) se venden al mismo precio que se vendían hace un mes.

Si bien la sequía y la falta de precipitaciones se argumenta como la causa principal de esta subida de precios en el aceite de oli-

El estudio compara 345 referencias de las que 126 se encarecen respecto a septiembre

va virgen y virgen extra, Facua vuelve a pedir al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación que lleve a cabo un mayor control de la cadena de producción e investigue si existe especulación por parte de las grandes cadenas de distribución u otros intermediarios a la hora de aplicar márgenes de beneficio a estos productos.

La asociación recuerda que el Gobierno puede fijar precios máximos o topar los márgenes de comercialización tal y como permite la ley del comercio que establece que “el Gobierno del Estado, previa audiencia de los sectores afectados, podrá fijar los precios o los márgenes de comercialización de determinados productos, así como someter sus modificaciones a control o a previa autorización administrativa”.

Todo preparado para las más de 150 actividades de la Noche en Blanco

- ▶ Se prevé que más de 100.000 personas asistan hoy a conciertos, exposiciones, rutas culturales, sesiones de cine, etc.
- ▶ Este año se suman los mercados de Triana y la calle Feria, la hermandad del Museo y la facultad de Bellas Artes

ANDRÉS GONZÁLEZ-BARBA
SEVILLA

Todo está listo para el gran evento cultural que dará hoy el pistoletazo de salida al otoño cultural de la ciudad, la X Noche en Blanco de Sevilla. En este evento se organizarán más de 150 actividades por el centro y otros barrios periféricos como Nervión, Triana y el Distrito Sur. Otro núcleo fundamental será el protagonizado por la Isla de la Cartuja. Además, los organizadores son optimistas porque esperan lograr que haya más de 100.000 visitantes que podrán disfrutar de numerosas propuestas gratuitas más otras de pago a un coste simbólico.

Detrás de la Noche en Blanco hay que destacar como organizadora a la plataforma cívica 'sevillasemueve', que lleva diez ediciones al frente de este evento. Además, como patrocinador principal está la Fundación Cruzcampo y como patrocinador la Casa de la Ciencia.

Este año es el segundo consecutivo que vuelve a acoger la Noche en Blanco después del parón de la pandemia en 2020 y 2021. En la pasada edición, el índice de afluencia fue de 80.000 personas —las propuestas fueron 134—, cifra que se espera aumentar a más de 100.000 visitantes. Para lograr ese récord de audiencia se han abierto nuevos espacios e instituciones como los mercados de Triana y la calle Feria, la biblioteca Felipe González, la hermandad del Museo, la facultad de Bellas Artes o el Archivo General de Andalucía, entre otros.

Entre los espacios y las instituciones donde se organizarán visitas destacan la Catedral y la Giralda, el Archivo de Indias, la Casa de la Provincia, las iglesias del Salvador y de San Luis de los Franceses, distintas hermandades como las del Museo, la Macarena, Vera Cruz, Montserrat, la Resurrección, el museo del Santo Ángel, etc. Igualmente colaborarán por segundo año consecutivo el Real Betis Balompié y el Sevilla F. C., que abrirán sus respectivos estadios al público, además de organizar visitas guiadas a distintos espacios como los museos de estos clubs, vestuarios, etc.

Otra de las cosas destacadas de la edición 2023 es el cartel, que lo ha di-

señado un colaborador habitual de la Noche en Blanco, David Barco. En 2023 se conmemoran mil años desde la fundación del Reino de Sevilla por parte de Abú Al-Casim, primer miembro de la dinastía Abbadí. Este acontecimiento es de vital importancia para comprender la historia de la ciudad de Sevilla y su territorio asociado. Para reflejar esta efeméride la imagen del cartel se basa en una línea oblicua central que representa los estratos de Sevilla, de los cuales emergen distintos edificios característicos de la ciudad. Se hace especial hincapié en el inicio de 1023, mostrando la puerta primitiva del alcázar ubicada en la calle Joaquín Romero Murube, que pertenece a la época taifa. En la primera mitad del cartel también se incluye un guiño a la pintura taifa presente en las casas cercanas a la Iglesia de San Julián. En definitiva, el objetivo es representar un recorrido desde la Sevilla de hace más de 1000 años hasta la actualidad. Este cartel es «infinito», es decir, puede girarse y seguir cumpliendo su función. En este recorrido, aparecen de forma aleatoria la Torre de Plaza de España, el edificio frente a la Fuente de la Judería, el campanario de la Iglesia de Santa Ana en Triana y elementos más contemporáneos como el Metropol Parasol, la Torre Mirador del Pabellón de la Navegación y la Torre Sevilla. Estos tres últimos elementos son fácilmente reconocibles para los sevillanos.

Proyecciones de cine

Este año Unión Cine Ciudad se suma a la Noche en Blanco con un pase extra de películas en el Avenida Cinco Cines. Las proyecciones serán de 23 horas a 2 de la madrugada y los espectadores podrán disfrutar de este pase especial al precio de cinco euros.

La Fundación Cajasol ofrecerá la exposición 'Fama everybody' del artista Hubertus Hohenlohe. En ese sentido se organizarán microvisitas guiadas a una muestra compuesta por un total de 49 fotografías en las que el visitante podrá disfrutar de su característico estilo pop art y sus autorretratos a los muchos famosos que han rodeado al aristócrata y su personal visión de diferentes ciudades del mundo, entre ellas Sevilla o Málaga.

NOCHE EN BLANCO SEVILLA X EDICIÓN

Eventos programados para el 6 de octubre de 2023



En las Setas de la Encarnación Sevilla Swing Dance regresará a la Noche en Blanco con un concierto especial que interpretarán en varios pases desde las 19.30 a las 22 horas.

Por su parte, Raúl Rodríguez —hijo de la popular cantante Martirio— presenta su nuevo libro-disco, 'La Razón eléctrica', con el que culmina su trilogía creativa sobre la Antropomúsica de los sonos del caribe AfroAndaluz, abierta con 'Razón de son' (2014) y continuada con 'La raíz eléctrica' (2017). Los conciertos serán de 21 a 23 horas en el Museo de Artes y Costumbres Populares y la entrada será gratuita.

El otro gran museo de la ciudad que ahora mismo está abierto —el Arqueológico sigue cerrado—, el de Bellas Artes, ofrecerá un concierto gratuito a car-

go del grupo Claudia Muñoz Jazz, un cuarteto con teclado/voz, bajo eléctrico o batería y contrabajo con intérpretes de Juventudes Musicales de Sevilla. La que es la segunda pinacoteca de España tras el Museo del Prado abrirá sus colecciones al público durante toda la noche, por lo que se podrán disfrutar de los cuadros de Velázquez, Zurbarán, Murillo, Valdés Leal, etc.

También Juventudes Musicales de Sevilla organizará un concierto de piano de Alexandre Lutz, joven ganador del Primer Premio del Concurso Nacional de Piano de Juventudes Musicales de Albacete 2023, que interpretará un programa clásico de una hora aproximada de duración. El recital comenzará a las 20 horas en el pabellón de JJ.MM. y la entrada costará un euro.

Torre Sevilla participará asimismo en la Noche en Blanco con un espectáculo de variedades circenses a cargo de Circo Alas. Será por grupos a partir de las 20 horas.

En la Cartuja igualmente, el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo ofrecerá al público su exposición recién inau-

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo y CaixaForum mostrarán las últimas exposiciones que acaban de inaugurar

PROGRAMACIÓN NOCHE EN BLANCO SEVILLA 2023

Principales eventos

	Lugar	Horarios
Audiovisual		
Proyección de documental 'El golpe de estado'	Centro Cívico Las Sirenas	De 23:00 a 1:00
Noche en blanco Unión Cine Ciudad	Avenida 5 Cines	De 23:00 a 02:00
Visita al Museo de las Ilusiones	Calle San Eloy, 28	De 18:00 a 0:00

Ciencia e Ingeniería

Entrada gratuita al Museo Casa de la Ciencia de Sevilla	Avenida de María Luisa, s/n	De 21:30 a 0:30
---	-----------------------------	-----------------

Escultura

Exposición de esculturas de material reciclado 'Animales imaginarios'	Centro Cívico Las Sirenas	De 18:00 a 0:00
Exposición 'Pliegues y apilaciones', de José Rivero	Arquemi Estudio y Galería de Arquitectura	De 20:00 a 2:00
Exposición de escultura en piedra de Marcos Domínguez Alonso	Plaza del Pelicano, 4, puerta 36	De 20:00 a 2:00

Fotografía y Diseño Gráfico

Taller y exposición de fotografías El Pez Cámara	Plaza Pelicano 4, local 41	De 20:00 a 02:00
Exposición «La Casa de las Sirenas. Su historia en fotos y recuerdos inéditos»	Centro Cívico Las Sirenas	De 20:00 a 01:30
Exposición: Delafior. Una mirada a la joyería contemporánea a través de tres fotógrafos	Torre Sevilla	De 10:00 a 22:00
Exposición «Fama everybody» de Hubertus Hohenlone	Calle Álvarez Quintero s/n	Desde las 21:00

Literatura

Ruta literaria 'Conocer Sevilla'	Puerta de Jerez	20:00 y 22:00
Poetisas de Al-Ándalus 'La vida Es'	Jardines de la Buhaira	20:00 y 21:00

Música y Danza

Práctica Tanguera (Espacio Vacío)	Corralones del Pelicano 1, local 22	De 21:30 a 23:30
Adara Dúo	Calle López Pintado s/n	De 20:00 a 22:00
Swing en la Noche en Blanco	Plaza de la Encarnación	De 19:30 a 22:00
Espectáculo de baile «Flamenco inclusivo»	Centro Cívico San Julián	De 22:00 a 23:00
Concierto del coro «Ángeles de Lemuria»	Centro Cívico Las Sirenas	De 21:30 a 22:30
Música española y boleros en el Palacio Marquesses de la Algaba	Plaza Calderón de la Barca s/n	De 21:00 a 23:00
Raúl Rodríguez - Solo con 'LaLupe' presentando La Razón Eléctrica	Museo de Artes y Costumbres Populares	De 21:30 a 23:30
Jazz: Mar Postigo "El arte de emocionar"	Torre Sevilla	21:00
Circo y jazz	Torre Sevilla	20:00
Esencia Oriental Sandra Odalisca	Rodrigo de Triana 33	De 22:00 a 22:30
Concierto de Aysu Cögür Trio	Calle Max Planck 2	De 20:30 a 21:45
Concierto grupo Claudia Muñoz Jazz	Museo de Bellas Artes de Sevilla	De 22:00 a 22:30
Hype ME! Fest	Malandar Music Club	De 20:00 a 2:00
Show Flamenco	Sala Flamenca Almoraima	De 21:30 a 22:30
Concierto de Piano 'Juventudes musicales de Sevilla'	Avenida Don Pelayo s/n	De 20:00 a 21:00

Otras

Cuentos otoñales para todos los males	Biblioteca Pública Provincial Infanta Elena	De 20:30 a 21:30
Colectivo Avanti & Reflejos de Doñana en Sevilla	Plaza del Triunfo	De 23:00 a 0:00
Artefacto	Calle López Pintado, s/n	De 19:00 a 22:00
Visita a las Exposiciones Tesla y Tattoo	Calle López Pintado, s/n	De 19:00 a 0:00
Encuentros con... «Little»	Calle López Pintado, s/n	De 20:00 a 21:15
Como Matilda (Asociación atelier Potmic)	Calle San Hermenegildo, 6 izquierda	De 20:00 a 2:00
Artesanía sostenible (Macareno Studio)	Calle San Hermenegildo, 6A	De 20:00 a 2:00
Taller de cerámica (Asociación atelier Potmic)	Calle San Hermenegildo, 6A bajo	De 20 a 23:00
Terapia regresiva y coloquio (Asociación Ambalam)	Centro Cívico Las Sirenas	22:00 a 0:00
Visitas guiadas a la exposición 'sumi-e en Sevilla: una pasión serena'	Centro Cívico Las Sirenas	De 21:00 a 23:00
Restauración, Reconstrucción y Reciclado de lámparas clásicas de bronce y latón	Plaza del Pelicano	De 20:00 a 2:00
Exposiciones en la Facultad de Bellas Artes	Calle Laraña, 3	De 20:00 a 22:00
Factoría Cruzcampo (Haciendo cerveza desde 1904)	Avenida Andalucía, 1	De 19:30 a 23:00
Exposición permanente y Torre Mirador del Pabellón de la Navegación	Calle Camino de los Descubrimientos, 2	De 20:00 a 0:00
Guruvada Yoga	Calle San Hermenegildo, 13	Todo el día
Exposición «Malgorzata Mirga-Tas. Remembranza y resignificación»	Avenida Américo Vespucio, 2	Desde las 20:30
Mosaiqueando (Taller de Mosaicos Andalusi)	Mercado de Triana	De 20:00 a 00:00
Mosaiqueando (Taller Mosaicos Romanos para peques)	Mercado de Triana	De 17:00 a 19:00
Stadium Tour Sevilla FC	Calle Sevilla Fútbol Club s/n	De 17:00 a 0:00
Visita al Acuario de Sevilla	Muelle de las Delicias s/n	De 18:00 a 22:30
Área Cromática CREATECA (Taller creativo de cerámica)	Calle Enladrillada, 66	20:00 y 21:00
Noche en Blanco en la Loggia	Calle Cartografía, 33	De 20:00 a 1:00
Betis Tour Experience	Avenida de Heliópolis s/n	De 20:00 a 2:00

Pintura

Exposición de pintura «Volando colores» de Antonio Ortiz Carbonero	Centro Cívico San Julián	De 20:00 a 23:30
Exposición internacional de pintura «Sumie en Sevilla, una pasión serena»	Centro Cívico Las Sirenas	De 20:00 a 1:30
Exposición de pintura «Los puentes de Naya Gitana»	Centro Cívico Las Sirenas	De 20:00 a 1:30
Ricardo Llinares (Artista plástico)	Plaza del Pelicano 4 local, 44	De 20:00 a 2:00
Exposición de arte y mobiliario. 100 años de diseño (Bonanova Interiorismo)	Calle Madre de Dios, 8	De 20:00 a 00:00
Microvisitas guiadas al Centro Velázquez en el Hospital de los Venerables	Plaza de los Venerables	De 20:30 a 23:00
Exposiciones Casa de la Provincia	Plaza del Triunfo, 1	De 20:00 a 1:00
La noche de Sevilla en acuarela	Plaza del Triunfo	De 20:30 a 23:00
Exposición Antonio López - En Proceso	Plaza Cristo de Burgos, 35	De 18:00 a 0:00
Exposición «Loves, Likes, Fakes and Hates» de Jesús Algovi.	Calle Fray Diego de Cádiz, 9	De 20:00 a 2:00
Pintura en vivo (APORÍA Espacio Creativo)	Calle pinzones, 36	20:00 y 22:00
Exposición de pintura alumnos de Manuel Luna (Cráneo creación)	Plaza del Pelicano, 4 nave 10	De 20:00 a 2:00

Teatro

'Vaciar', de Hartateatro	Espacio ZM, (Pje. Mallol, 20)	21:30 y 22:30
Ruta teatralizada por Triana, por Conocer Sevilla	Plaza de Cuba	20:00 y 22:00
Ruta teatralizada Pedro Roldán, por Conocer Sevilla	Calle San Julián	20:00 y 22:00
Microvisitas teatralizadas a la Fundación Valentín de Madariaga: Viaje a 1929	Avenida de María Luisa, s/n	De 21:00 a 23:00
Microvisitas teatralizadas al Palacio de Lebrija	Calle Cuna, 8	De 21:00 a 23:30
Experiencia Silencio, de Espacio Furia / La Ensamblá	Avenida de Llanes, 4	De 21:30 a 23:30
Noche en blanco en Santa Lucía	Plaza de Santa Lucía, s/n	De 20:00 a 1:00
Historias adulteradas: Historias en blanco	Biblioteca Pública Municipal Felipe González	De 22:00 a 23:00
Visitas teatralizadas a la sede del IAPH	Avenida Camino de los descubrimientos, s/n	De 20:15 a 22:15

Rutas urbanas y Patrimonio

A estas actividades hay que sumar una gran cantidad de rutas culturales por la ciudad y a los principales monumentos

gurada 'Malgorzata Mirga-Tas. Remembranza y resignificación', de la artista romaní Malgorzata Mirga-Tas. Se podrá ver de 20 a 24 horas al precio de un euro.

Acuario de Sevilla también abrirá hasta las 22 horas al precio de 10 euros en una visita que podrá disfrutar toda la familia. Otro lugar destacado será CaixaForum, que abrirá sus instalaciones y que ofrece exposiciones tan destacadas como la recién inaugurada 'Tattoo. Arte bajo la piel', aparte de un concierto gratuito a cargo de Adara Dúo, que será a las 20 y 21 horas.

En cuanto a los amantes del fútbol, el Sevilla Fútbol Club organizará un Stadium Tour Sevilla FC, para descubrir cómo es el día a día del equipo. Se podrá pasear por los vestuarios, atravesar el túnel de tus ídolos, salta al césped o sentarse en la sala de prensa. El Real Betis organiza otra visita a su estadio. Se podrá disfrutar de la sala de trofeos, de una colección de camisetas y botas históricas, se conocerá todo sobre las grandes leyendas verdiblancas y la historia de la entidad a través de una proyección de videomapping y se visitará el vestuario local así como el banquillo y terreno de juego.

La Facultad de Bellas Artes ofrece dos exposiciones que presentan la obra de una treintena de artistas jóvenes: 'La conjura de las imágenes' e 'Inter-ventum'. Será de 20 a 22 horas y con entrada gratis.

Las hermandades

Las hermandades también se vuelven a volcar con la Noche en Blanco. Los Servitas ofrecerá la proyección del audiovisual 'Una mirada a la Semana Santa de Sevilla desde el objetivo de D. Carlos Delgado'. La Sagrada Cena mostrará el patrimonio que esconde el templo de los Terceros. La Sagrada Resurrección hará una visita guiada a la iglesia de Santa Marina y otras dependencias de la corporación. La hermandad de la Divina Pastora de Capuchinos hará un recorrido por las partes más emblemáticas del convento de Capuchinos y por el museo de la Divina Pastora. La Macarena acoge una visita al museo de la hermandad. La Vera Cruz organiza un tour guiado a los baños almohades del siglo XIII y se podrá ver la capilla del Dulce Nombre de Jesús. La hermandad de San Hermenegildo hará una visita a su iglesia, donde hay un cuadro de Velázquez. Por su lado la Sagrada Mortaja introduce a la historia del antiguo convento y de la corporación. Los Negritos hará visitas guiadas por la capilla y las salas de exposición. La Lanzada acoge una visita al templo de San Martín. San Bernardo expone su patrimonio y el Museo explicará la restauración del retablo, la capilla y su historia.

Se suman a la Noche en Blanco el Archivo General de Indias, el Archivo General de Andalucía, el Museo Marítimo Torre del Oro, el Hospital de los Venerables, la iglesia del Salvador, la Catedral y la Giralda, el Ayuntamiento de Sevilla, la Casa de la Provincia, etc. Habrá rutas culturales de Engranajes Culturales, Sevilla Museo Vivo, visitas teatralizadas al IAPH, etc.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

La Junta y el Gobierno retrasan a 2024 la aportación estatal al Metro

● Oficialmente se debe a “dificultades” en la constitución de la garantía para la Junta de Andalucía

Ana S. Ameneiro

La Junta ha pedido al Ministerio de Transportes que retrase un año su primera aportación estatal al Metro de Sevilla hasta el año 2024 y así ha quedado acordado en la comisión de seguimiento del convenio de financiación entre ambas administraciones revisado el 29 de mayo pasado. Se trata de los 20,19 millones de euros previstos en concepto de primera anualidad del Estado a la línea 3 prevista para 2023, concretamente al tramo Norte Pino Montano-Prado, que está en obras desde febrero.

Después las batallas políticas que han protagonizado estos últimos años la Junta y el Ministerio de Transportes a cuenta de la financiación del Metro de Sevilla, sorprende este cambio de posición de la Junta.

Oficialmente esta petición de retraso de la aportación estatal se debe a las supuestas “dificultades que supone la constitución de la garantía para la Junta de An-



Obras de la línea 3 del Metro de Sevilla en la zona Norte del Higuerón.

CONSEJERÍA DE FOMENTO

dalucía”, según se dice en el documento que ambas administraciones han acordado. En ese mismo documento también se dice que la Junta “dispone actualmente de tesorería para hacer frente a los pagos previstos en 2023 y 2024”. Por ambas razones se acuerda que la anualidad del Ministerio de Transportes de 2023 (20,19 millones) se incorpore de forma íntegra en 2024. Y se añan-

de que esta modificación debe contemplarse en el proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2024.

ERROR EN LOS CARTELES

En el documento el Ministerio de Transportes se queja del error que ha cometido la Junta al citar el nombre de este departamento estatal “en los carteles de las obras que se han publicado en prensa”.

El error consiste en que se ha puesto Ministerio de Fomento, en lugar de Ministerio de Transportes. El Gobierno ha pedido a la Junta que subsane ese error para poner adecuadamente el departamento que contribuye a la financiación del Metro, y la Administración andaluza se ha comprometido a subsanar ese error y a enviar fotos para dejar constancia de la corrección.

La ministra de Hacienda y Función Pública en funciones, María Jesús Montero, destacó ayer que “nunca ha habido mayor financiación ni compromisos para Andalucía” que con este Gobierno central y, concretamente, recalzó que para el Metro de Sevilla “fuimos los primeros en consignar presupuestariamente 20 millones”, pero se pidió por parte de la Junta que este año no se abonaran “y que se acumularan para el año que viene, porque no los necesitaba” la Junta.

La Consejería de Fomento ha respondido que “no ha rechazado dinero alguno, sólo ha pedido destinarlo a 2024 en vez de en este ejercicio”. La Junta prefiere asumir a pulmón el primer año, dada la demora en la firma del convenio y porque “en 2024 es cuando estarán en obras los trabajos de mayor inversión”.

“Todo es fruto de la demora que se ha producido en la firma del convenio, que se retrasó más tiempo del que habría querido la Junta de Andalucía, y que ha supuesto una modificación de la planificación prevista. Son 20 millones que, en cualquier caso, no se van a perder, que están dentro de un convenio de colaboración entre la Junta y el Estado y que llegarán el año que viene, donde está previsto el inicio de los primeros subtramos que suponen casi la mitad del recorrido del Tramo Norte de la Línea 3”, recalca Fomento.

Fomento de la Junta acusa a Montero de “hacer afirmaciones sin contexto” que “enturbian un trabajo que va a buen ritmo, con las obras en ejecución desde febrero y con contratos de los primeros subtramos ya licitados con una inversión por encima de los 250 millones de euros”.

Montero acusa a la Junta de retrasar la ejecución del metro

► La ministra afirma que el Ejecutivo andaluz decidió no aceptar este año los 20 millones

MERCEDES BENÍTEZ
SEVILLA

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, comentó ayer en Sevilla que el PSOE no va a hacer «una inversión 'fake' como la que hizo Feijóo», y acusó a la Junta de Andalucía de paralizar la financiación del metro de Sevilla. Montero, que acudió a la inauguración de un congreso de Industria Naval en Sevilla, expresó que lo que pretende Pedro Sánchez es justamente lo contrario, conseguir los votos. «No podemos dar un día concreto, pero en ese escenario nos manejamos y para nosotros cuanto antes, mejor porque cuanto antes se ponga en marcha el Gobierno de España, mucho mejor para todos», comentó la ministra.

En cualquier caso puntualizó que eso pasa no solo por la intención del presidente del Gobierno, sino también por el resto de grupos parlamentarios que tienen que decidirse.

«España no tiene tiempo que perder», dijo la ministra recordando el reciente pacto con las migraciones conseguido o que España sea sede del Mundial 2030. Por ello, insistió en que espera poder anunciar «cuanto antes» el acuerdo en su totalidad.

Sin querer desvelar la táctica de la negociación y hacia dónde puede llegar al acuerdo, recalzó que no quieren solo un acuerdo de investidura, sino un acuerdo que permita que España cuente con un gobierno de progreso y de gobernabilidad para los próximos cuatro años.

Preguntada por cómo quedará Sevilla en los futuros Presupuestos, la



La ministra Montero atiende a los medios de comunicación // EP

ministra adelantó que «si hay un gobierno que está trabajando por el diálogo entre todos los territorios, ese es el de Pedro Sánchez». Según la ministra, «por la mejora de todas las condiciones y especialmente aquellos que lo necesitan más».

Sin embargo, según dijo, «por desgracia, el Gobierno de Moreno Bonilla

«El gobierno de Moreno Bonilla en Andalucía está haciendo que no se aprovechen las competencias autonómicas»

del Partido Popular en Andalucía está haciendo que no se aprovechen las competencias autonómicas». Algo que a su juicio corrobora los últimos datos económicos que ponen de manifiesto que se está creciendo por debajo y que se está generando menos empleo que en el resto de España.

«Las competencias autonómicas, lejos de ejercerse, se utilizan para la confrontación», recalzó insistiendo en que el sur de España requiere «una mirada especial». Nunca ha habido mayor financiación para Andalucía ni mayores compromisos que durante esta legislatura», concluyó María Jesús Montero.

Sanz califica de “pataleta” que la oposición tumbara el Pleno urgente

● El alcalde se muestra “convencido” de que la modificación presupuestaria saldrá adelante el martes

R. S.

El alcalde de Sevilla calificó ayer de “pataleta y caprichito” la decisión de los grupos de la oposición (PSOE, Vox y Podemos-IU) de no apoyar la celebración de un Pleno urgente para aprobar modificaciones presupuestarias por catorce millones de euros. Las tres fuerzas políticas de la oposición, con su abstención, frenaron la urgencia y con ello la celebración del Pleno.

“Lo de ayer –por el miércoles– es una pataleta y capricho no sólo de Vox sino del resto de las fuerzas políticas”, afirmó Sanz en declaraciones a los medios antes de participar en el Pleno de la Infancia celebrado en la Casa Consistorial. El regidor hispalense se mostró “convencido” de que el próximo martes 10 de octubre, cuando se ha vuelto a convocar el Pleno extraordinario urgente, “la mayoría de las fuerzas políticas van a apoyar” las modificaciones, pero “la ciudad habrá perdido cinco días”.



Sanz y Bueno durante el polémico Pleno celebrado el miércoles.

ANTONIO PIZARRO

“Estoy seguro de que la mayoría de las fuerzas políticas van a apoyar que los Grammy sean posibles; las subvenciones para los sindicatos; y para que sea posible poner en marcha el bono consumo en Navidad, aunque esto empezará un poco más tarde”, sostuvo Sanz, que insis-

tió en que “había modificaciones presupuestarias que no eran ni siquiera propuestas de este equipo de gobierno sino que venían de la etapa anterior y eran compromisos que había que cumplir”, aludiendo a subvenciones para el Museo de Carruajes y para la organización del

Salón Internacional del Caballo (Sican), entre otras.

En cuanto al borrador de los presupuestos municipales para 2024, el alcalde señaló que ayer “vamos a tener una primera reunión de valoración” de los mismos. “Va a ser un presupuesto que siga apostando por los pro-

blemas que tiene en este momento Sevilla y para sentar las bases para que esta ciudad empiece a funcionar”, explicó Sanz, remarcando que las cuentas van a apostar por la limpieza, la mejora en la movilidad, en el transporte público, Lipasam, seguridad y la mejora de los barrios de atención preferente.

La portavoz de Vox advirtió al alcalde que no tolerará chantajes al tiempo que exigió al gobierno del PP seriedad y trabajo. “El gobierno del Partido Popular ha acudido a este Pleno pensando que apoyaríamos la urgencia, cuando en la Junta de

El gobierno tuvo ayer la primera reunión sobre las cuentas de la ciudad para 2024

Portavoces celebrada el martes dejamos muy claras nuestras reticencias. Y lo que de ninguna manera vamos a aceptar es que se nos diga que votamos en contra de los intereses de los sevillanos porque la realidad es que no afecta en modo alguno”, apuntó Cristina Peláez.

Los socialistas quisieron aclarar que ningún proyecto, iniciativa o convenio de los incluidos en las propuestas de modificaciones presupuestarias que pretendía aprobar corre peligro de ejecutarse. “Bastaba con que convocaran un Pleno extraordinario como el que le propusimos ayer y hoy. Tendríamos al menos tres días para estudiar los expedientes”, comentó la portavoz adjunta, Sonia Gaya.

Distribuido para CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SEVILLA * Este artículo no puede distribuirse sin el consentimiento expreso del dueño de los derechos de autor.

El alcalde confía en que la Agencia Espacial no sea un “chiringuito” del Gobierno

● La institución ha designado a la ex consejera socialista Fuensanta Coves para el equipo directivo

diendo diferentes administraciones” en las citas electorales.

Por su parte, el concejal del grupo municipal socialista en el Ayuntamiento de Sevilla Ignacio González lamentó la “nueva afrenta injustificada y gratuita” a la imagen de la Agencia Espacial Española realizada por el alcalde al “equiparar este organismo es-

tales, para cuya sede fue elegida la capital hispalense, con un chiringuito de colocaciones”. “Sanz no tiene sentido de la responsabilidad ni sentido de ciudad. Le hace un gran daño a una Agencia que imprimirá un enorme impulso a la industria espacial sevillana, andaluza y española y le hace un gran daño a la propia imagen de Sevilla ante organismos internacionales”.



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Entrada principal de la Agencia Espacial Española.

R. S.

La ex consejera de Medio Ambiente durante el Gobierno socialista de Manuel Chaves y ex presidenta del Parlamento de Andalucía Fuensanta Coves, ha sido elegida nueva directora adjunta del departamento de Observación de la Tierra de la Agencia Espacial Española. Así se puede ver en el Boletín Oficial del Estado, del miércoles 4 de octubre, que resolvió parcialmente la convocatoria de varios puestos de trabajo de libre designación. Coves es licenciada en Farmacia por la Universidad de Granada y actualmente ejerce como docente en la Universidad de Almería. El fichaje de Fuensanta Coves es uno de los siete nombramientos de libre designación que firma el director de la Agencia Espacial Española, Miguel Belló Mora.

Teniendo esto en cuenta, el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, confió ayer en que el Gobierno de España “no pretenda convertir la Agencia Espacial Española en un chiringuito donde recoja a políticos socialistas andaluces que se han quedado sin sitio al ir per-

La NASA felicita al personal de la institución

Sam Scimemi, asistente especial en la Dirección de Misión de Desarrollo de Sistemas de Exploración en la sede de la NASA, visitó ayer la sede de la Agencia Espacial Española. De este modo, pudo conocer de primera mano las labores que lleva a cabo la Agencia Espacial Española y ha trasladado sus felicitaciones al personal por el “rápido crecimiento” de la entidad y el papel de España en proyectos internacionales, como la participación en el programa Artemis de la NASA para una misión tripulada a la luna, como paso previo a una primera misión tripulada al planeta Marte. También resaltó el “potencial” de Sevilla a nivel empresarial e industrial para albergar grandes encuentros y como la Semana del Espacio.

14	Hdos. Francisco Fuentes Cano	41024A01500012000KI	Carmona	El Mármol Alto	15	12	EL MARMOL ALTO	AGRICOLA	389,39	4.289,89	3	10, 11 y 12	93,45	631,79	3.975,66
15	Manuel González Rodríguez	41024A01500022000KF	Carmona	El Mármol	15	2	EL MARMOL	AGRICOLA	82,17	677,64	1	13	26,01	202,00	388,52

Los sevillanos siguen sin poder realizar varias gestiones un mes después del ciberataque

R. S.

Hace un mes del mayor ciberataque que ha sufrido el Ayuntamiento de Sevilla, lo que impide desde entonces que los ciudadanos puedan realizar un buen número de trámites telemáticos. No se conoce cuándo estará activado por completo el sistema informá-

tico, lo que genera importantes molestias y desconcierto en la ciudad. Falta que los sevillanos puedan realizar las diligencias con certificado digital.

El *hackeo* se produjo el pasado 5 de septiembre cuando muchos sevillanos, a la hora de entrar en la web del Ayuntamiento o en la plataforma de citas previas de los

distritos, se percataron de que se encontraban inoperativas. El gobierno de José Luis Sanz se enfrentaba a uno de los problemas de mayor envergadura en el inicio del mandato. El número de equipos afectados se elevó a 4.000, distribuidos en 175 sedes.

La situación cuenta con antecedentes. En 2021, con el gobier-

no del socialista Juan Espadas, unos piratas informáticos estafaron 962.797 euros al Consistorio al suplantar a una empresa adjudicataria del alumbrado navideño. Un año después, Tussam sufrió un ciberataque que desactivó su aplicación digital.

Ahora y desde el primer momento, el gobierno local aseguró

que no se había producido una fuga de datos personales de los sevillanos. También se conoció que detrás del ataque se encontraba uno de los grupos de *hackers* más importantes del mundo. Se trata de LockBit, colectivo de *ransomware* que da nombre a un software malicioso.

La limitación afecta de lleno a la Agencia Tributaria local. Fuentes municipales apuntan que hay muchos pagos que se pueden hacer ya por internet. Además de los juegos deportivos, hay más servicios que se pueden hacer online como los talleres.

La Fiscalía da carpetazo a la denuncia de Sanz por los restos óseos del cementerio

● El entonces candidato popular llevó dos meses antes de las elecciones el caso al Ministerio Público, que ha descartado que se hubiese producido una profanación de cadáveres



ANTONIO PIZARRO

Restos humanos de una antigua fosa común del cementerio tomada en 2017.

Jorge Muñoz

La Fiscalía de Sevilla ha archivado la denuncia que el alcalde, José Luis Sanz, realizó en la pre-campaña de las elecciones municipales, cuando criticó el “escandaloso abandono” del cementerio San Fernando, con la aparición de “bolsas con restos humanos” esparcidos por el suelo del camposanto en un almacén junto a los hornos crematorios. La denuncia del entonces candidato popular a la Alcaldía se presentó en marzo pasado, a menos de dos meses de las elecciones municipales del 28 de mayo, y en la misma se solicitaba a la Fiscalía que investigara un posible delito de profanación de cadáveres en relación con la aparición de estos restos humanos y otros delitos contra el Medio Ambiente.

Pero tras analizar esta denuncia, que formalmente firmó el entonces portavoz del grupo municipal del PP Juan de la Rosa, el Ministerio Público ha llegado a la conclusión de que los hechos denunciados no consti-

tuyen ninguna infracción penal y ha dictado un decreto de archivo con fecha 9 de junio, según confirmaron a este periódico fuentes de la Fiscalía.

Fue el propio José Luis Sanz quien denunció públicamente la localización de los restos y anunció que elevaría el caso a la Fiscalía, difundiendo incluso un vídeo titulado “Esto está pasando en el cementerio de Sevilla”, donde se incluían las imágenes con los restos humanos visibles en bolsas de plástico y grandes cubos de basura. El candidato popular hacía alusión a “una montaña” de bolsas y huesos que se encuentran amontonados en un solar cerrado al público y al que sólo se tiene acceso con llave.

Tras la denuncia del PP, la entonces delegada de Presidencia y Hacienda del Ayuntamiento de Sevilla, Sonia Gaya (PSOE), abrió una investigación interna —una “instrucción reservada”— para tratar de esclarecer los hechos denunciados. En el curso de esa investigación fueron llamados a declarar varios trabaja-

dores del cementerio, según han confirmado fuentes del caso, que han añadido, no obstante, que esa instrucción reservada fue archivada el pasado verano, ya en la etapa del nuevo gobierno municipal que dirige el popular José Luis Sanz.

Sonia Gaya aclaró que se trataba de restos exhumados no reclamados de la fosa de Pico Reja y que estaban a la espera de ser incinerados.

Este caso provocó una fuerte polémica entre el candidato po-

Sanz difundió un vídeo para mostrar la situación del cementerio de San Fernando

Muñoz replicó que eran restos exhumados no reclamados de la fosa de Pico Reja

popular y el gobierno municipal presidido por Antonio Muñoz, con el cruce de acusaciones entre ambos partidos. Sanz criticó la “imagen dantesca, vergonzosa, denigrante y horrible, al comprobar que en una escombrera situada detrás de los hornos crematorios que no funcionan, justo al final del camposanto, se acumulan cientos de huesos y cráneos humanos sin identificar, esparcidos entre tierra y escombros”. Y añadió que “a la zona se puede acceder sin ningún impedimento y también carece de cualquier tipo de señalización que impida el paso, por lo que los restos humanos pueden ser vistos sin ningún problema por cualquiera que acceda a la parte norte del cementerio”, extremo que niega el Consistorio.

José Luis Sanz anunció que llevaría el caso a la Fiscalía porque, según dijo, “es incomprensible que el alcalde [por Antonio Muñoz] no sea conocedor de esta situación y si lo es, que no haya hecho nada por solucionarlo”, y acusó al socialista Antonio Mu-

ñoz de “dejación de funciones”.

Por su parte, el gobierno local socialista acusó a José Luis Sanz de “manipular” la situación del cementerio al difundir imágenes de un osario general ubicado bajo una galería en una zona de trabajo del camposanto y catalogado como fosa común de Memoria Histórica como si fueran restos humanos a la vista del público.

De hecho, trabajadores municipales del cementerio habían denunciado hace seis años las malas condiciones en las que se encontraban algunas de las instalaciones del camposanto, así como la de un antiguo osario en una zona de fosas comunes cuyo mal estado dejaba ver las bolsas y restos óseos de su interior, sin que nadie pusiera remedio.

La situación de abandono de este osario franquista no era nueva y las primeras grietas en la estructura aparecieron “como mínimo”, en 2013, es decir, durante el gobierno del también alcalde popular Juan Ignacio Zoido, que fue regidor hispalense entre 2011 y 2015.

El PSOE alerta de la eliminación de la bonificación del 5% por domiciliar los recibos

La medida entraría en vigor el próximo 1 de enero si salen adelante las ordenanzas fiscales

R. S.

Mientras el gobierno popular del Ayuntamiento de Sevilla sostiene que su propuesta de nuevas ordenanzas fiscales reduce un 1% los tributos y congela las tasas, el grupo socialista alertó ayer de que el documento elimina a partir de 2024 la bonificación del 5% que rige actualmente por la domiciliación de los pagos de los tributos.

La edil socialista Sonia Gaya comentó que la propia memoria de la propuesta señala que el 29% de los contribuyentes sevillanos no tienen domiciliados los giros del IBI y, en consecuencia, no podrían acogerse a tal bonificación a partir de enero de

2024. La edil calculó que el ahorro medio en la bonificación por la domiciliación del IBI asciende a 18,58 euros en este tributo, que son “cinco veces más que la rebaja del uno por ciento” anunciada por el Gobierno local.

“Aquí está, pues, otro ejemplo del trilerismo fiscal de Sanz: lo que está quitando por un lado lo está poniendo con creces por el otro”, resumió Sonia Gaya. En el caso del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (sello del coche y la moto), según Gaya, la bonificación media equivale a 3,08 euros de ahorro, “cuatro veces más que los 78 céntimos de la rebaja del 1% planteada por Sanz”.

“Sumando las bonificaciones del 5% en esos recibos más comunes de los hogares sevillanos, el contribuyente no tendría que pagar 28 euros de media. Y al menos en una parte podría compensar el tarifazo inicial del 30% en el agua que pla-



La Agencia Tributaria de Sevilla, en las oficinas del Prado.

nea José Luis Sanz para el próximo año”, aseveró, animando así a los contribuyentes a domiciliar los recibos y contar con la bonificación antes de que rijan las nuevas ordenanzas. “Tam-

bién se ha suprimido del IBI la bonificación que existía por sistemas de aprovechamiento térmico, manteniéndose sólo para las placas fotovoltaicas”, comentó Gaya.

“Además, en el IBI se elimina la exención de pagar este tributo a los inmuebles urbanos a los que les corresponda una cuota líquida igual o inferior a 6 euros, la que correspondía por ejemplo a un pequeño trastero, o de 12 euros en el caso de fincas rústicas”, criticó Gaya, alertando que para las familias numerosas, “se limitan a ampliar el límite de renta para tener derecho a bonificaciones del IBI, pero no se modifican los porcentajes ni los criterios de renta, lejos de las propuestas electorales de Sanz”, abundó la concejal socialista.

“Y tampoco han incluido sus peticiones para bonificar el 25% el IBI en inmuebles de comercio, ocio, hostelería, actividades turísticas declaradas de especial interés por circunstancias sociales o de fomento del empleo y de hasta el 40% en inmuebles radicados en Polígonos Industriales y Parques Empresariales, ni la de aplicar una rebaja del 14,7% en los tipos diferenciados del IBI aplicables a los inmuebles no residenciales”, agregó para finalizar la anterior delegada de Hacienda.

SANIDAD

El PSOE censura los planes del SAS de implantar la teleconsulta «al estilo Ayuso»

ABC SEVILLA

La responsable de Salud del Grupo Parlamentario Socialista en Andalucía, María Ángeles Prieto, advirtió ayer contra la teleconsulta «al estilo Ayuso» que, según censuró, pretende instalar el Gobierno que preside Juanma Moreno, algo que ha calificado de «barbaridad» y que, a su juicio, supone un «desconocimiento absoluto» de la Atención Primaria, por lo que exigió a la Junta una «mejora inminente de las condiciones de los profesionales sanitarios para que dejen de huir a otras comunidades y consoliden sus puestos de trabajo en Andalucía».

Para el PSOE, la teleconsulta puede ser una modalidad más de atención para casos concretos «siempre que se garantice la longitudinalidad de la atención», es decir, «que te atienda tu médico o enfermera y siempre sea el mismo. El modelo de Juamma Moreno supone que te atienda cualquier médico, un médico que no es el tuyo, que no conoce tu historia ni el proceso».

Prieto recordó la falta de médicos existente en Andalucía porque, aseguró, «huyen a otras comunidades autónomas». Concretamente, alertó de que se van de la región «unos 500 médicos al año ante las malas condiciones laborales que se le ofrecen».

Críticas sindicales

Los sindicatos también cargaron ayer contra este nuevo modelo en Atención Primaria. CCOO, CSIF, UGT y Satse aseguraron que la implantación de la teleconsulta en Atención Primaria «rompe» la relación entre el profesional y el paciente, y «en ningún caso podrá sustituir a la consulta presencial», al tiempo que aseguraron «no soluciona» la situación.

CCOO mostró su «absoluto estupor» por el anuncio de esta medida, que recordó «no ha sido negociada ni consensuada ni con los médicos y enfermeros ni con los representantes del personal del SAS. Estamos hartos de las continuas ocurrencias de la consejera de Salud, que improvisa todo tipo de medidas en lugar de arbitrar verdaderas soluciones».

CSIF recordó que con la pandemia se vio la problemática que conlleva el telediagnóstico al no poder explorar físicamente al paciente, cuestión que difícilmente puede resolver una videollamada».

Para Satse, aunque las teleconsultas pueden ser una herramienta útil para los profesionales sanitarios pero «en ningún caso podrá sustituir» a la consulta presencial y «puede abrir una brecha» digital.



Acto de conmemoración del 60 aniversario de Dopp Consultores en la Casa Guardiola // ABC

Dopp reúne a un centenar de directivos en su 60 aniversario

► Fundada en 1963 en Sevilla, esta firma se dedica a la selección de directivos

N.R.
SEVILLA

Más de un centenar de directivos y empresarios se dieron cita ayer en Sevilla para conmemorar el 60 aniversario de Dopp Consultores, una firma sevillana dedicada a la consultoría de recursos humanos, en un acto en el que se puso en valor la necesidad de identificar y promover el talento. Además, sirvió de encuentro entre profesionales dedicados a los recursos humanos y líderes que, en algún momento de su vida profesional, dieron un paso adelante de la mano de esta compañía sevillana.

Conducido por el socio directivo de Dopp Antonio Cerrato, tomaron la palabra en este encuentro el consejero de Industria, Energía y Minas, Jorge Paradela, y el consejero delegado de la firma, Fernando Pozas. En primer lugar, el consejero valoró el papel de los reclutadores. «No hay muchos oficios que te permitan ayudar a la gente de esta manera a crear, aprender y crecer en responsabilidad», resaltó Paradela, quien reivindicó el papel de las habilidades 'soft' y la necesidad de rodearse de talento para poder crecer. Además, el consejero puso el acento en que «es muy difícil construir» sin

la compañía correcta y defendió con rotundidad que «lo primero es tener a la mejor gente a bordo del autobús». Una teoría que tomó prestada de James C. Collins y que afirma que el primer paso para lograr la excelencia es elegir a las personas con las que se emprenderá el viaje.

Asimismo, Paradela confesó que, desde hace años, tiene una nota en su teléfono en la que va registrando nombres de «andaluces asombrosos» porque, según defendió, «hay talento a raudales» en esta comunidad. En este sentido, reclamó «ambición» y animó a los jóvenes a que, aunque salgan al extranjero, recuerden que «Andalucía los necesita para aprovechar las oportunidades que tenemos por delante». Por otro lado, puso en valor el papel de firmas como Dopp Consultores para reducir la «surrealista brecha» entre la demanda y el empleo. «Nos hacéis

Internacional
Esta compañía cuenta con más de 50 empleados repartidos entre sus oficinas de Sevilla, Madrid y Colombia

Directivos
Dopp Consultores está especializado en la selección de directivos y realiza unas 300 incorporaciones anuales

más falta que nunca para acortar la brecha y para apostar por el talento», afirmó, a la vez que compartió que, en un momento de su vida profesional, él también fue reclutado por Dopp.

Por su parte, Fernando Pozas recordó los inicios de la firma y tuvo palabras de agradecimiento para quienes la fundaron. «Hemos llegado aquí por el camino de la ilusión y el disfrute de nuestra profesión, eso nos ha llevado a cumplir 60 años», apuntó el consejero delegado de esta firma de servicios profesionales. «En una ciudad como Sevilla, hubo una serie de personas que crearon el germen de una consultoría en el mundo industrial para ayudar a las organizaciones y a las personas», remarcó.

Selección de directivos

Esta firma abrió sus puertas en el año 1963 en la capital andaluza y, en la actualidad, cuenta con oficinas en Sevilla, Madrid y Colombia con una plantilla que supera las 50 personas. Fundamentalmente, se centra en los procesos de selección de directivos, una actividad en la que logra cerrar más de 300 incorporaciones cada año.

Además de ello, también se dedica a la formación en habilidades y cuenta con una línea especializada en la consultoría de recursos humanos para las empresas tanto del sector privado como del ámbito público. En cuanto a facturación, el grupo prevé elevar sus ventas por encima de los cinco millones de euros en el año en el que conmemora su 60 aniversario.

EMPRESAS MUNICIPALES

● Sanz lo nombra como vicepresidente del consejo de administración de Lipasam ante la incompatibilidad de que sea el gerente, ya que ese mismo cargo lo ostenta en Tussam

Encaje de bolillos con Torreglosa

Manuel Ruesga

Tras analizar el mercado a su llegada a la Alcaldía, José Luis Sanz entendió que la limitación de sueldos para contratar a los gerentes de los organismos autónomos y empresas municipales reducía de manera drástica las opciones de fichar a profesionales de gran valía en el mercado, ya que muchos de ellos no están dispuestos a exponerse a la presión pública perdiendo encima dinero. Tuvo que subir la remuneración de esos altos cargos ante la dificultad de realizar contrataciones. En la libreta del alcalde destacaba el nombre de Manuel Torreglosa.

Dicho y hecho. Tras un exitoso paso por las empresas públicas locales durante los mandatos de Alfredo Sánchez Monteseirín, Juan Ignacio Zoido y Juan Espadas, fue fichado por Sanz poco después de aterrizar en la Casa Consistorial para colocarlo al frente de Lipasam y Tussam con un sueldo de unos 150.000 euros. Los populares señalaron que la medida de unir los cargos supone un ahorro superior a los 160.000 euros al año, ya que en el anterior mandato los sueldos eran de 89.157 euros para el gerente de Tussam y de 83.230 euros para el gerente de Lipasam, a lo que suman dos nóminas de 70.000 euros cada una para el gerente y el coordinador de la CEMS (Corporación de Empresas Municipales de Sevilla).

Luego vino lo complicado. Un auténtico encaje de bolillos. El gobierno municipal ha tenido que buscar una carambola jurídica para que Torreglosa tenga poder de gestión tanto en Tussam como en Lipasam aunque sea bajo la forma de consejero-vicepresidente (no gerente). La idea de Sanz era que figurara como gerente de



Manuel Torreglosa tuvo un exitoso paso por las empresas municipales con Monteseirín, Zoido y Espadas.

ambas empresas, y eso, según sus estatutos, no puede ser.

Para ese difícil encaje, los populares encargaron primero un informe jurídico a un despacho de abogados. Resulta curioso

El puesto le permite tener sólo cierto poder de decisión, pero no todas las competencias

que se pidiese un informe externo antes de consultar al secretario general del Ayuntamiento, que unas semanas después emitió una resolución sobre la existencia de una posible causa de incompatibilidad de Torreglosa para desempeñar el puesto de gerente de Tussam y el cargo de consejero de Lipasam. “En nuestro caso, únicamente se ocupa un puesto de trabajo, el de gerente de Tussam, no desempeñando en la empresa Lipasam ningún puesto de trabajo sino el

cargo de consejero, lo que es claramente posible”.

El embrollo ha quedado resuelto con que Torreglosa cobrará íntegramente de Tussam como gerente. En Lipasam no fi-

El sueldo de unos 150.000 euros lo abona íntegramente la empresa de transportes

gura como gerente, sino como vicepresidente del consejo de administración de la empresa. Un cargo que le permite tener sólo cierto poder de decisión, pero no todas las competencias del gerente. Únicamente una comisión ejecutiva o una reforma de los estatutos podrían asignarle competencias específicas que los estatutos reservan al gerente, pero sin cobrar. Como tal, la figura de gerente no existe ahora en Lipasam. Un embrollo menos para Sanz.

Obras. El presidente de la Diputación y el alcalde han visitado las instalaciones ubicadas en la histórica Hacienda Porzuna, reformada gracias a los fondos del PEAPE de la Diputación

Culmina la **reforma** del Centro de Formación de Mairena del Aljarafe

La Hacienda Porzuna, la única hacienda oliverera que se conserva en Mairena del Aljarafe, se ha reformado para impulsar su actividad habitual como centro para formación y empleo de la ciudad. Las nuevas instalaciones han contado con un presupuesto de 614.000 euros que mejoran esta dotación clave. El presidente de la Diputación de Sevilla, Javier Fernández, ha conocido ya el complejo acompañado por el alcalde mairenero, Antonio Conde.

Fernández ha realizado una visita a Mairena que ha incluido el recorrido por las instalaciones de la Hacienda, flamantes gracias a los fondos del Programa de Empleo y Apoyo Empresarial (PEAPE) de la Diputación. Las obras de mejora de espacios, con 364.000 euros, han ocupado durante medio año a 15 trabajadores para mejoras en los patios, acerados, aparcamiento, tejados aislamiento y jardinería. Con otros 250.000 euros se ha construido un nuevo centro formativo y su equipamiento, incluido la red wifi y cableado para internet. El presidente de la Diputación señaló que Mairena marca “un escenario de capitalidad” en la comarca, debido también a “un banco de iniciativas ejemplar y pioneras a todos los niveles”.

La Hacienda Porzuna ha compatibilizado estas mejoras con los cursos, que en el periodo 2022-23 sumaron 11 a través del PEAPE, seguidos por 90 alumnos. Fueron muy diversos, desde atención a personas dependientes a inglés, administración o atención a per-



Momento de la visita del presidente de la Diputación al Centro de Formación y Empleo junto al alcalde de Mairena del Aljarafe.

sonas discapacitadas. Por otra parte, el programa de Simulación de Empresas lo siguieron 15 alumnos becados. Actualmente existen en la Hacienda Porzuna 6 aulas de formación homologadas por la Junta de Andalucía, además del nuevo centro de formación y prácticas, también homologado gracias al Plan Contigo.

Las contrataciones realizadas a través del Plan Contigo han sido 105 con el programa que previene la exclusión social, y 25 en el de empleo y apoyo empresarial. En éste, se incluye el Programa Pra-

xis, que con un presupuesto de 109.000 euros ha asesorado a 52 empresas maireneras para, tras su estudio, aplicarles mejoras que elevan su competitividad.

MUNICIPIO PIONERO EN TENER ‘CABIN PAQS’

Antonio Conde explicó también a Javier Fernández y a la diputada provincial y primera teniente de alcalde Marta Alonso, la novedosa red de puntos gratuitos para wifi y otros servicios con la que cuenta Mairena. Se trata de los Cabin Paq, unas cabinas inteli-

gentes que ofrecen de forma gratuita red wifi, carga de móviles, llamadas de emergencia, recogida de paquetes, información meteorológica y cámaras 360º para el control de tráfico de la Policía.

Los 15 *Cabin Paqs* estarán la próxima semana plenamente operativos, y además ofrecen la cobertura 5G a las empresas de telefonía. Mairena es pionera en este servicio público que ya han contratado otras ciudades españolas.

El alcalde de Mairena indicó que se aspira a “ampliar la red de servicios y de accesibilidad para la

ciudadanía, con una prestación directa a un servicio básico”, sobre todo en caso de emergencia. La iniciativa es pionera en toda España, de ahí que el presidente de la Diputación indicara que “la cohesión social y territorial no es posible sin la cohesión digital, de ahí que este proyecto sea perfectamente extrapolable al resto de la provincia”. “En Mairena llama poderosamente la atención la cantidad de proyectos para diseñar una ciudad de presente y futuro; su Equipo de gobierno no hace nada al azar, todo está pensado”.



JOSÉ ÁNGEL GARCÍA

El Hay Fórum Sevilla arranca con el perfume de los cítricos

El Hay Fórum Sevilla abrió ayer con un emocionante diálogo sobre los cítricos y su conservación entre el comisario de arte Vicente Todolí y el príncipe Lorenzo de Medici, una charla que alternó la Florencia del Renacimiento con el paisaje valenciano en la actualidad. Antes, inauguraron oficialmente

el encuentro el alcalde de Sevilla José Luis Sanz y el viceconsejero de Turismo, Cultura y Deporte, Víctor González, junto a Sonia Mulero, la directora de la Fundación Banco Sabadell, Sheila Cremaschi, directora del Hay Festival España, y la poeta Victoria León, que participa mañana en el Hay Fórum.

Antonio Sanz y Hugo Morán abren el lunes el grupo de trabajo sobre Doñana

● Las compensaciones a los agricultores por la permuta de terrenos es la primera alternativa al plan de regadíos ● Los cinco municipios de la corona norte serán los grandes beneficiados



Antonio Sanz y Hugo Morán se sentaron frente a frente en la reunión que tuvo lugar el pasado martes en San Telmo.

Oscar Lezameta

El consejero de Presidencia, Antonio Sanz y el secretario de Estado de Medio Ambiente, Hugo Morán, o lo que es lo mismo, los números dos respectivamente de la Junta de Andalucía y del Ministerio de Transición Ecológica serán los encargados de abrir este mismo lunes el grupo de trabajo sobre Doñana que la Administración central y autonómica acordaron crear este pasado martes en la reunión mantenida en el Palacio de San Telmo entre Juanma Moreno y Teresa Ribera. Se abre de esta manera el plazo de un mes que se han dado, por ambas partes, para conseguir esbozar un plan alternativo a la proposición de ley sobre regadíos que sigue sobre la mesa después de haber finalizado su tramitación parlamentaria.

A pesar de que las dos partes guardan un más que significativo silencio acerca de la línea en la que pueden ir encaminadas las alternativas a la reordenación de los suelos agrícolas en cinco municipios de la corona norte de Huelva, serán estos, junto con los agricultores, los principales beneficiarios de unas compensaciones que suman 350 millones.

Los consistorios locales de Lucena del Puerto, Almonte, Moguer, Bonares y Rociana del Condado serán quienes recibirán un montante económico más importante, según pudo conocer este periódico, aunque los criterios de asignación del montante particular de cada uno de ellos, serán uno de los asuntos que estarán sobre la mesa.

También los agricultores serán compensados por el abandono de unas tierras que se da por sena-

Falta por determinar el criterio que se seguirá para repartir los 350 millones de euros

do, toda vez que el objetivo principal de esta iniciativa, se centra en el alivio a un acufero que está más que sobrecargado. Descartada la compra directa de los terrenos, la permuta de los mismos por otros fuera del entorno del Parque Nacional de Doñana y, por lo tanto, sin problemas de derechos de agua, suena como la posibilidad más razonable entre todas. La valoración de los suelos

afectados será otra de las claves a resolver conforme avancen las negociaciones entre los dos ejecutivos.

COMPENSACIONES JUSTAS

De hecho esta permuta de terrenos fue sugerida ayer por parte de la organización agraria UPA en la provincia de Huelva que expuso su determinación a velar porque “las posibles soluciones y las ayudas prometidas tengan como centro de atención prioritaria a los agricultores afectados”, por lo que espera que se cuente con ellos. A su juicio, “más allá de los 350 millones de los que se habla, lo importante será a qué se va a destinar el plan”, dado que la organización entiende que “no serviría de nada si no tiene como beneficiarios principales a los agricultores afectados”.

El secretario general de la asociación, Manuel Piedra, recordó que “los afectados son pequeños agricultores cuyas explotaciones son su modo de vida y lo que les fija al territorio”, por lo que “el nuevo plan debe tener respeto por ese modo de vida y tener como objetivo que no acaben obligados a marcharse”. “Vamos a estar vigilantes para que la cuantía prometida tenga como prioridad

el ofrecerles una alternativa viable dentro de su entorno. No nos vale que les den unas ayudas, los agricultores quieren seguir trabajando, produciendo y generando empleo y fomentando el desarrollo rural en sus municipios”.

UPA hizo un llamamiento para definir “de una vez por todas las hectáreas afectadas, algo que después de casi dos años desde su presentación todavía no se ha definido y ponerle nombre y apellidos a los afectados reales”. A su

Aún no se conoce el número de hectáreas ni los agricultores que estarán afectados

entender, “a partir de este punto se podrá desarrollar un plan en el que, una vez se defina qué se va a hacer con los agricultores afectados y cómo se va a reconducir su situación, se podrá diseñar el resto de las actuaciones destinadas a un desarrollo económico del Condado en condiciones que sean compatibles con la preservación de Doñana, tal y como anunció el Gobierno de España”.

Multa de 300 euros por una concentración

La Policía Nacional denunció a los convocantes de la protesta celebrada el pasado martes en Sevilla por Salvemos Doñana, que participaron en una “concentración no comunicada” ante el Palacio de San Telmo, mientras se reunían la ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, y el presidente de la Junta, Juanma Moreno. Según confirmó la organización en su perfil de la red social X (antes Twitter), la cuantía de la sanción puede llegar a los 300 euros por persona. La denuncia relata que uno de los organizadores, Francisco Casero, y la aproximada veintena de manifestantes “no atendieron a las órdenes de la fuerza actuante para que no ocuparan la calzada”, teniendo que “repetir en varias ocasiones la orden de que volviesen a su posición inicial de la “concentración no comunicada”.

Piedra remarcó que “es condición indispensable” que el acuerdo al que se llegue “no deje fuera” a los agricultores afectados, que son mayoritariamente pequeñas explotaciones”, toda vez que ha insistido en su discurso de “la dejadez histórica” que las infraestructuras hídricas de la provincia de Huelva “sufren desde hace 20 años” ya que “si hubiera llegado el agua superficial, no se habría producido conflicto”.

En parecidos términos se pronunció el presidente del PP en la provincia de Huelva, Manuel Andrés González, quien señaló que esta situación “se puede solventar” para que “muchos de los agricultores afectados puedan seguir cultivando allí, porque hay más de 150 hectáreas que no están en la demarcación del Guadalquivir (competencia del Gobierno central) sino en la del Tinto-Odiel-Piedras” que es de la Junta de Andalucía, por lo que considera que “se pueden salvar adaptando a la Ley Forestal de Andalucía a la de España, ya que la andaluza es más restrictiva, sin tocar el Guadalquivir. Creo que hay muchas vías para poder solucionar el problema de estas familias por la vía del diálogo”.

El **diputado** Gonzalo Domínguez visita el nuevo **Parque** de Bomberos de **Écija**

El diputado del Área de Servicios Públicos Supramunicipales, Gonzalo Domínguez, ha visitado el Parque de Bomberos de Écija acompañado de la alcaldesa de esta localidad, Silvia Heredia, para conocer de primera mano estas nuevas instalaciones inauguradas el 9 de marzo de este año. Construido con una inversión total de 1,34 millones, este Parque cuenta con una superficie de 1.345,75 m². Moderno y funcional tiene varios espacios diferenciados para garaje

de vehículos de intervención, una torre de prácticas de 3 plantas y 12 metros de altura, y una planta baja anexa donde se ubican despachos, sala de formación, cocina comedor, estancias comunes, gimnasio y vestuario, entre otras. Tiene además diferenciadas la zona sucia/descontaminación y zona limpia.

La dotación de personal adscrito a este Parque está conformada por 18 personas, personal funcionario del Ayuntamiento de Écija, 14 de ellas bomberos/as, 3 jefes de



grupo/cabo y 1 jefa de Parque, Laura Rodríguez Bravo.

La Diputación de Sevilla tiene una serie de vehículos de titularidad propia, cedidos a este Parque como son 2 autobombas urbanas ligeras, 1 autobomba rural pesada, 1 autobomba nodriza pesada, 1 furgón de salvamentos varios, B1 vehículo de altura, 1 vehículo unidad de personal y carga, 1 remolque de mercancías peligrosas y 1 remolque generador eléctrico.

De acuerdo con el Plan de Actuación 2023, el Parque está situado en la denominada Área Operativa Campiña-Sierra Sur, compuesta por otros 7 Parques, los de Arahál, Estepa, Fuentes de Andalucía, Marchena, Morón de la Frontera, Osuna y el Saucejo.

Las siete denominaciones de origen del jamón, reunidas en la Plaza de España

Han celebrado que Jabugo es capital gastronómica española durante 2023

S. V.

Con motivo de la celebración durante este año 2023 de Jabugo como Ciudad Gastronómica Española, la DOP Jabugo reunió ayer en Sevilla por primera vez en su historia a todas las DOP (Denominación de Origen Protegida) e IGP (Indicación Geográfica Protegida) de Jamones de España. La Plaza de España se convirtió por unas horas en la



JUAN CARLOS VÁZQUEZ

Uno de los cortadores.

Plaza de los Jamones de España con los maestros cortadores situados en cada una de las banquetas de su provincia.

En el acto han participado el

presidente del Consejo Regulador de la DOP Jabugo, Guillermo García-Palacios, el director general de DOP Jabugo, José Antonio Pavón, además de la directora del Área de Agricultura y Pesca de la Subdelegación del Gobierno en Sevilla, Ana Jodral, el alcalde de Jabugo, Gilberto Domínguez, y el director gerente de Agapa de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, José Carlos Álvarez. Asimismo, han acudido el presidente de la DOP Los Pedroches, Antonio Torralbo, la presidenta de la DOP Dehesa de Extremadura, Elena Diéguez, así como la presidenta de la IGP Jamón de Trevélez, Pilar Álvarez.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Armengol aparca el control al Gobierno que Sánchez exigió a Rajoy

- ▶ La Mesa del Congreso debatirá este asunto y la constitución de las comisiones en reuniones «siguientes»
- ▶ PP y Vox reclaman a los socialistas que rindan cuentas como exigían ellos a los populares en 2016

JUAN CASILLAS / EMILIO V. ESCUDERO
MADRID

En marzo del año 2016 habían pasado tres meses desde las elecciones generales celebradas a finales de 2015. Tres meses. El mismo tiempo que ha transcurrido ahora desde los comicios de julio, tras los que el Gobierno del PSOE y Unidas Podemos continúa ejerciendo en funciones. Entonces, el Ejecutivo de Mariano Rajoy comunicó su negativa a someterse al control del Parlamento alegando que se encontraba en funciones. Hoy, sin haberse pronunciado el Gabinete de Pedro Sánchez, se da la misma circunstancia.

Hace siete años, en el bloqueo más largo que ha vivido la democracia española, el conflicto se arrastró hasta un choque sin precedentes. El Congreso, bajo la presidencia del socialista Patxi López, llevó al Gobierno de Rajoy ante el Tribunal Constitucional (TC) por su negativa a ser controlado mientras permaneciese en funciones. Pedro Sánchez ganó esa batalla dos años después, cuando el órgano de garantías falló por unanimidad que el Ejecutivo, aun interino, debe rendir cuentas.

Fue el PSOE, como principal partido de la oposición, quien lideró esa protesta contra el Gobierno de Rajoy. Pero ahora la urgencia que había en 2016 se convierte en calma y relativismo. Vox solicitó formalmente ya el 31 de agosto, más de un mes después de las elecciones, el inicio de las sesiones de control en el Parlamento. Con la investidura de Alberto Núñez Feijóo fijada ya para finales de septiembre, se justificó que no tenía sentido convocar plenos para pedir explicaciones a un Ejecutivo mientras un candidato negociaba apoyos de otros grupos.

No obstante, tras el fallido intento del popular Núñez Feijóo de obtener la confianza de la Cámara Baja, Sánchez sigue siendo presidente en funciones y continúa sin someterse al control parlamentario. «El Gobierno se resiste a abrir el Congreso para mantener sesio-

nes de control. Estamos hablando de un Gobierno que se ha dado mucho prisa en abrirlo para imponernos pinganillos y sin embargo no lo hace para rendir cuentas en un ejercicio más de secuestro del debate público y de la sede de la soberanía nacional, como ya ocurrió durante la pandemia en el año 2020», señalaba esta semana Pepa Millán, portavoz de Vox en el Congreso. Lo hacía el mismo día que su partido volvía a exigir que empiecen ya las sesiones de control, una iniciativa que también apoya el Partido Popular, que según ha podido saber ABC está ultimando un escrito para pedirlo oficialmente a la Mesa.

Fuentes cercanas a la presidenta del Congreso, la socialista Francina Armengol, aseguran que este asunto y otros, como la constitución de las comisiones legislativas, aún en el alero, están pendientes para «siguientes» reuniones de la Mesa. Para convocar sesiones de control, deben votarse en la Junta de Portavoces, pero la Mesa no ha agendado ninguna para la próxima semana. Tampoco hay calendario de plenos, al contrario que en el Senado, algo a lo que se resiste la presidenta. Estas fuentes no concretan cuándo se tratará este asunto que ya reclama la oposición.

Además de las sesiones de control, hay otro asunto que mantiene el Congreso al ralentí. Se trata de la no constitución de las comisiones parlamenta-

La normalidad que reclaman en el Congreso y que sí existe en el Senado

Todo lo que no parece posible en la Cámara Baja es lo que sí está ocurriendo en el Senado, cuya actividad discurre por la más absoluta normalidad. En septiembre constituyó su primera comisión –Nombramientos– y esta misma semana ha puesto en marcha otras cinco: General de las Comunidades Autónomas, Reglamento, Incompatibilida-

LO QUE DECÍAN ENTONCES

Pedro Sánchez

Líder de la oposición en 2016

«El Gobierno está más sujeto que nunca al control parlamentario porque no está en plenitud de sus funciones y trabaja con una legitimidad disminuida»

Patxi López

Presidente del Congreso en 2016

«Esperamos que el Gobierno reconsidere su posición porque si no estariamos frente a un conflicto institucional grave»

Albert Rivera

Presidente de Ciudadanos en 2016

«El Parlamento está funcionando, no en funciones y se tienen que explicar las funciones»

rias, algo que, según ha podido saber este periódico, el PP ha pedido de viva voz en reuniones de la Mesa, sin que hasta el momento haya sido atendida su petición. De hecho, por ahora solo se han puesto en marcha las tres comisiones no legislativas –Reglamento, Estatuto de los Diputados y Peticiones– y ha sido gracias a un escrito presentado la semana por el PP.

Es cierto que la tradición dicta que se espere a la conformación del Gobierno para que las comisiones se ajusten a las carteras del Ejecutivo, pero tam-



Francina Armengol, a su llegada al Congreso en el coche oficial // EP

bién que esta vez ni siquiera hay fecha de investidura y que los actores implicados en ella empiezan a asumir que habrá que dejarla para noviembre. Reglamentariamente, las comisiones permanentes deben constituirse dentro de los diez días siguientes a la puesta de largo de las Cortes, que fue el 17 de agosto. Es decir, con las normas en la mano, desde finales de agosto deberían estar ya cerradas. Existe el precedente de 2019, además, en el que pese a no lograrse formar Ejecutivo tras los comicios de abril, sí se llegaron a poner en marcha las comisiones, como ahora pide la oposición parlamentaria.

La marioneta del Congreso

El principal problema de que no estén en marcha estos órganos es que no se pueden calificar algunas iniciativas, como pasó por ejemplo hace unas semanas cuando Vox pidió la comparecencia de Yolanda Díaz para que ofreciera explicaciones tras haber viajado hasta Bruselas para reunirse con Carles Puigdemont.

«Es un incumplimiento más del reglamento», esgrimen fuentes de Vox, que reiteran que «lo importante es que se constituyan para que echen a andar y no solo para que se nombren sus portavoces (con el consiguiente sueldo) y luego no se reúnan». Para activar estas



Así sentenció el Constitucional

Extracto de la sentencia del Tribunal Constitucional que dio la razón al PSOE en 2018: *«El menoscabo de la función de control que corresponde al Parlamento implicaría, en su caso, una limitación del derecho a ejercer la función parlamentaria y, con él, del derecho de participación ciudadana»*

comisiones, en cualquier caso, falta además un paso previo, que es la discusión que determina cuántos diputados deben estar presentes en cada una y su reparto entre los diferentes grupos presentes en el hemiciclo.

Los dardos por la inacción de la socialista Armengol fueron ayer más allá, cuando el portavoz popular, Cuca Gamarra, acusó a la presidenta del Congreso de ser una «marioneta» al servicio de Ferraz. «Han pasado 48 horas desde que el Rey encomendó la investidura al señor Sánchez y todavía no se ha puesto fecha al pleno de investidura. En este plazo en el mes de agosto ya estaba fijada la investidura de Feijóo. Lo que tenía sentido para la presidenta en el mes de agosto no lo tiene en el mes de octubre y lo queremos

denunciar. Armengol no pone la fecha porque está esperando a que se lo digan. No puede ser que la presidenta del Congreso sea una marioneta del presidente del Gobierno y, menos aún, una marioneta de un prófugo de la Justicia como Puigdemont», expresó Gamarra.

Armengol dijo el martes que fijaría la fecha de la investidura cuando la negociación estuviera «suficientemente madura». Fuentes de la presidencia señalan a ABC que en el caso de Feijóo fue el propio candidato popular el que instó a Armengol a que le diera «un tiempo prudencial», que en una carta enviada por el propio líder del PP se situaba entre 24 y 46 días. «Teniendo en cuenta que la media del tiempo transcurrido en las tres últimas legislaturas que usted recordaba fue de 34 días, la convocatoria prevista para el 26 de septiembre supone que hayan transcurrido 35 días desde que Su Majestad el Rey le propusiera como candidato, tiempo suficiente para que pueda realizar las negociaciones que considere oportunas con el resto de formaciones políticas», respondió entonces Armengol a Feijóo, dos días después de haber recibido el encargo.

Ahora, no parece que la presidenta del Congreso vaya a darse la misma prisa. «Hay tiempo hasta el 27 de noviembre», señalan fuentes cercanas a Armengol.

La Justicia tumba la demanda de la juez Bolaños contra ABC

► La noticia sobre el reproche de la Guardia Civil a la instructora de los ERE es «veraz», concluye la sentencia

ABC SEVILLA

La Justicia ha avalado la veracidad de una noticia y un editorial publicados por ABC el 12 de julio de 2019 que informaba sobre los reproches que la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil hizo a la juez María de los Ángeles Núñez Bolaños por su actuación como instructora de la macrocausa de los ERE. Mediante una sentencia dictada el 29 de septiembre pasado, el Juzgado de Primera Instancia número 25 de Sevilla ha rechazado la demanda presentada por la magistrada contra el periódico bajo el argumento de que dichas publicaciones representaban una supuesta intromisión ilegítima en su derecho al honor. Destima también la indemnización de 120.000 euros que Núñez Bolaños reclamaba por «el daño moral causado» y el lucro obtenido por ABC.

En su resolución, la magistrada Marina del Río Fernández respalda en múltiples ocasiones la actuación profesional desarrollada por el diario y el redactor Alberto García Reyes, actual director de ABC de Sevilla. «La información que se proporcionaba en el artículo y editorial es veraz y se correspondía en general con la realidad, con independencia de los juicios, críticas y valoraciones que se efectuaban sobre la misma», concluye. Coincide con el Ministerio Fiscal, que pidió desestimar la demanda en el juicio. «En general, la información proporcionada provenía de la propia denuncia de la Fiscalía [contra la juez] y del contenido del oficio» de la Guardia Civil, encargada de elaborar los atestados de cada una de las ayudas irregulares concedidas por la Junta de Andalucía que daban pie a la apertura de piezas individuales en la causa de los ERE.

La información de ABC «realiza un análisis del contenido» de un oficio de la UCO del 23 de mayo de 2019 sobre varias ayudas y de otro posterior del 21 de julio de ese año referido a la empresa Hamsa que señalaba que «a pesar de requerirse y retirarse información sobre la investigación se seguía sin haber remitido a la UCO la documentación necesaria» para avanzar en sus pesquisas.

El juzgado y la Fiscalía rechazan la petición de la demandante de recibir una indemnización de 120.000 euros por daño moral



La juez María Núñez Bolaños // EP

ABC se hizo eco en la noticia, como otros medios de comunicación, de la queja formulada por los seis fiscales Anticorrupción de Sevilla contra la juez Núñez Bolaños. Su reproche se tradujo en una denuncia ante el Consejo General del Poder Judicial que dio pie a la apertura de unas diligencias informativas contra ella por poner «trabas» a las investigaciones y desatender las mismas mediante «un comportamiento de reiterada pasividad». Por tanto, la información de ABC provenía de la propia denuncia de la Fiscalía y del oficio, «fuentes fiables» y «públicas, «con independencia de que posteriormente ésta resultara archivada». «Existía, por tanto, un juicio de veracidad de los hechos divulgados al haber sido contrastados con las fuentes a su alcance y siguiendo pautas profesionales», asevera.

Oficios policiales

En lo que respecta a los oficios policiales, el juzgado asegura que «es evidente que se realiza una clara crítica y reproche de la actuación de la juez» porque no había remitido documentación para avanzar en sus atestados.

«Se utilizan términos por los que se atribuye a la Guardia Civil un reproche de determinados errores, recriminación de actuaciones y se utiliza la palabra concreta 'acusación' que efectivamente literalmente no consta en el oficio», prosigue la sentencia. «Pero tal y como se manifiesta por los demandados deben considerarse una licencia periodística amparada por la libertad de expresión», subraya.

La sentencia recuerda que «exacta-

mente idénticos reproches había efectuado la propia Fiscalía en su denuncia», haciendo referencia expresa en algún punto «a la actuación destapada por la UCO». «Únicamente existe un dato que no es veraz, al menos en su totalidad. Y es la acusación a la demandante de guardarse el atestado y no notificarlo», apunta. Sin embargo, es el juez de refuerzo que sustituye a Bolaños quien remite unos días antes a la UCO los expedientes solicitados, lo que pudo «inducir a error al periodista». Por ello, sostiene que «la diligencia empleada por el informador y redactor de la noticia al contrastar la información fue razonable y proporcionada» al margen de este detalle. El juzgado no impone costas por este motivo.

«Existía, por tanto, un juicio de veracidad de los hechos divulgados al haber sido contrastados con las fuentes a su alcance y siguiendo pautas profesionales», afirma la juzgadora. Además, considera «cuanto menos extraño», como puso de manifiesto la representación legal de ABC ejercida por el abogado Bosco Cámara (bufete Garrigues), que Núñez dejara «transcurrir dos años desde la publicación de este artículo para la presentación de esta demanda de protección de derecho al honor, cuando de forma inmediata pudo ejercitar su derecho a rectificar la información que consideraba errónea». Contra la sentencia cabe presentar recurso en la Audiencia de Sevilla.

COMUNICADO DE PRENSA ASOCIACIÓN SEVILLANA DE APARATO DIGESTIVO Y ENDOSCOPIA (ASADYE)

A raíz de la prolongación en el tiempo de la suspensión de la actividad clínica respecto de los asegurados de las compañías DKV, MAPFRE y ASISA, la Asociación Sevillana de Aparato Digestivo y Endoscopia (ASADYE) se ve en la obligación de explicar ante la opinión pública las razones que han llevado a esta situación.

ASADYE engloba a más del 95% de los médicos especialistas en aparato digestivo colegiados en Sevilla que ejercen actividad privada, y nace como consecuencia de la preocupación creciente en dicho colectivo por los problemas que hace tiempo afectan a la especialidad y que se vienen agravando paulatinamente. Así, pese al exponencial incremento de la demanda de nuestros servicios en el ámbito de la sanidad privada, la política retributiva de las compañías aseguradoras permanece estancada desde hace años, sin que se hayan actualizado sus baremos conforme al IPC -con las graves consecuencias que ello implica en un escenario inflacionista como el actual-, ni se reflejen adecuadamente los actuales procedimientos clínicos y terapéuticos. Ello tiene como consecuencia que el ejercicio privado de la especialidad no resulte atractivo para los médicos especialistas y que resulte verdaderamente difícil incorporar a nuevos facultativos, lo que redundará en el aumento de las listas de espera y la demora en la atención a los pacientes asegurados.

En el convencimiento de que abordar estas cuestiones resulta inaplazable para todas las partes implicadas, desde abril de 2023 la Asociación viene intentando establecer un cauce de comunicación con las aseguradoras sin haber obtenido respuesta alguna. La imposibilidad, siquiera, de iniciar las negociaciones es lo que llevó a nuestros asociados a la dolorosa decisión de suspender la atención a los pacientes asegurados de dichas compañías desde el pasado día 1 de julio y excepción hecha de los pacientes de urgencias, hospitalizados y con patologías graves, sin que hayamos tenido aún el menor atisbo de avance en la prosecución de una solución consensuada.

Es por ello que, reiterando nuestra total disposición a iniciar cuanto antes el proceso negociador, ponemos de manifiesto la disposición de nuestros asociados a ampliar la medida a otras compañías, al tiempo que insistimos en su decidida intención de reconsiderarlas tan pronto como se perciba algún avance mínimamente tangible.

No podemos finalizar sin pedir disculpas a los pacientes asegurados que puedan resultar afectados, en la confianza de que la más pronta solución de la situación redundará en una atención más rápida y, por tanto, en un mejor servicio.

Sevilla a 3 de octubre de 2023.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,67%
9.163,80



Nueva York
 Dow Jones 30
0,03%
33.119,57



Tokio
 Nikkei 225
1,80%
31.075,36



Euro Stoxx
 50 PP valores
-0,00098%
4.099,81

IBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	114,550	1,69	1,90	-31,33	115,650	113,200	81.651	6.284
ACCIONA ENER	23,320	1,75	0,40	-34,05	23,540	23,120	340.607	7.678
ACERINOX	8,932	-0,07	-0,01	2,59	8,952	8,860	483.685	2.227
ACS	32,030	-3,99	-1,33	27,81	33,500	32,030	712.924	8.910
AENA	137,600	-0,69	-0,95	21,07	139,500	137,000	124.122	20.640
AMADEUS IT GROUP	57,160	0,35	0,20	19,07	57,720	57,020	543.701	25.751
ARCELORMITTAL	22,580	-0,77	-0,17	-7,54	22,885	22,580	150.036	19.256
BANCO SABADELL	1,097	0,73	0,01	24,55	1,102	1,075	14.566.915	6.173
BANKINTER	6,014	0,43	0,03	1,40	6,048	5,940	1.276.278	5.406
BBVA	7,642	0,21	0,02	42,34	7,746	7,576	12.884.419	45.588
CAIXABANK	3,734	0,86	0,03	8,67	3,757	3,706	4.922.444	30.098
CELLNEX TELECOM	29,510	0,55	0,16	-4,53	29,690	28,970	1.424.725	20.047
COLONIAL	5,160	0,68	0,03	-10,17	5,230	5,115	933.734	2.784
ENAGAS	15,755	1,91	0,30	7,76	15,820	15,525	913.884	4.128
ENDESA	18,745	1,57	0,29	14,78	18,800	18,535	873.616	19.846
FERROVIAL SE	28,200	-0,07	-0,02	-3,78	28,420	28,100	776.301	20.656
FLUIDRA	17,960	0,34	0,06	26,17	18,110	17,910	275.085	3.513
GRIFOLS	11,790	2,97	0,34	9,47	11,850	11,495	1.525.939	5.024
IAG	1,786	2,44	0,04	28,48	1,793	1,745	11.661.837	8.882
IBERDROLA	10,135	1,20	0,12	-3,13	10,185	10,045	7.289.557	64.360
INDITEX	34,500	0,47	0,16	41,53	34,800	34,240	1.063.659	107.524
INDRA	12,950	-0,54	-0,07	24,25	13,100	12,750	612.554	2.288
LOGISTA	23,660	0,25	0,06	6,21	23,780	23,520	90.051	3.141
MAPFRE	1,922	0,68	0,01	11,12	1,929	1,898	2.276.528	5.919
MELIÁ HOTELS	5,520	0,55	0,03	20,58	5,595	5,505	673.039	1.217
MERLIN PROP.	7,855	1,16	0,09	-7,65	7,935	7,775	573.250	3.690
NATURGY	25,280	1,12	0,28	5,95	25,380	25,040	291.924	24.512
REDEIA	14,705	1,31	0,19	-3,82	14,750	14,515	679.502	7.957
REPSOL	14,390	-0,10	-0,01	1,04	14,485	14,140	5.021.345	17.662
ROVI	51,500	1,78	0,90	47,27	51,800	50,550	84.344	2.782
SACYR	2,716	2,03	0,05	9,53	2,724	2,686	1.638.366	1.855
SANTANDER	3,550	0,79	0,03	29,02	3,573	3,497	28.117.544	58.420
SOLARIA	14,005	2,94	0,40	-18,20	14,140	13,695	561.421	1.750
TELEFÓNICA	3,785	1,26	0,05	16,36	3,807	3,726	7.161.175	21.765
UNICAJA BANCO	1,014	1,45	0,01	3,12	1,016	0,996	4.315.976	2.692

* Ac. Año: Acumulado anual

JORNADA DE CRECIMIENTOS

El parque

J. P. UPHOFF
 Analista de macro y mercados de Singular Bank

A sesión de ayer cerró con avances generalizados en las bolsas europeas, destacando el avance del Ibex 35, impulsado por los sectores de *utilities* y salud. Una jornada que estuvo marcada por la caída de las TIRes de los bonos soberanos europeos y del precio del petróleo, que el día anterior cayó más de cinco dólares por barril en el caso del Brent, rebajando la presión sobre la renta variable.

Tras la contradicción mostrada por los informes JOLTs y ADP de Estados Unidos, señalando el primero el incremento de la oferta de puestos de empleo, y el segundo la

moderación de la creación de empleo en el sector privado, las peticiones de subsidio de desempleo publicadas ayer reforzaron la percepción de resiliencia del empleo. No obstante, los inversores se mostraron cautos a la espera de conocer hoy el informe mensual, que aclarará el rumbo del mercado laboral de Estados Unidos.

Una evolución del mercado laboral que pesará sobre las decisiones de los principales bancos centrales y que predominó sobre otras referencias macroeconómicas. De esta forma, a pesar de la caída respecto al pasado mes de septiembre de la producción industrial tanto España como Francia y que el dinamismo fue inferior al esperado de las exportaciones en Alemania, pesó más sobre el ánimo de los inversores el cierto enfriamiento del empleo indicado por el último informe ADP, que alejaría nuevos incrementos de los tipos de interés por parte de la Fed.